

3. ANEXO 3.2 - PERFIL SITUACIONAL DEL DEPARTAMENTO

PERFIL SITUACIONAL DEL DEPARTAMENTO

El presente perfil corresponde a una descripción general del contexto situacional y de las principales tendencias o fenómenos estructurales del Departamento de Cundinamarca, que entre otras enmarcan las condiciones bajo las cuales se propone el marco de acción planteado en el presente Plan de Desarrollo.

Este análisis se realiza teniendo en cuenta categorías claves de análisis como población, estructura económica, urbanización, migración y los fenómenos urbanos intensivos de carácter metropolitano. Además se incluye una referencia al planteamiento de cierre de brechas de algunas de las principales variables de análisis de educación, salud, vivienda, entre otros.

Por último se hace una breve descripción del estado de los objetivos del Desarrollo Sostenible bajo la evaluación original de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

Por ello, se tiene como alcance contextualizar algunas de las principales dinámicas del territorio departamental, expresadas y agrupadas en las categorías previamente mencionadas, que enmarcarán las principales líneas estratégicas planteadas en el Plan de Desarrollo.

En este sentido es importante mencionar que las complejas dinámicas del territorio pueden incluir un conjunto más amplio de aspectos de aquellos contenidos en el contexto general, que con el objetivo de síntesis se circunscribe al marco general del Plan de Desarrollo y que a su vez están contenidas de manera complementaria en el diagnóstico sectorial, incluido como anexo al presente Plan.

En este contexto, el diagnóstico del Departamento de Cundinamarca se organiza en término de las principales tendencias poblacionales, tanto del departamento como de los municipios que lo componen. Por su parte, las expectativas (oficiales) de crecimiento poblacional y de expansión urbana permiten ver que el fenómeno de la urbanización trasciende las diferentes ramas de la actividad económica y permite inferir el cambio estructural del aparato económico del departamento en las últimas dos décadas hacia actividades predominantemente urbanas.

No obstante, la generalidad del territorio rural sigue siendo la marca característica de los municipios del departamento, sobre los cuales pesa la necesidad de designar un mayor papel dentro del marco de acción departamental.

Además, se incluye un breve análisis de cierre de brechas, construido sobre los principales indicadores dispuestos por el Departamento Nacional de Planeación y contenido dentro de las herramientas establecidas de la ficha municipal, sobre los cuales se incorporan medidas de educación, salud, vivienda y agua, algunos de los principales elementos que la población.

De aquí se destacan los grandes retos establecidos por el gobierno nacional para el 2018, fecha sobre la cual se finaliza el Plan de Desarrollo Nacional y sobre el cual se toma de referencia el año de proyección de estas brechas.

Por último se incorpora una síntesis del desempeño del departamento sobre los Objetos del Desarrollo Sostenible ODS, referente del acuerdo global para un mundo mejor, los cuales complementan el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM, vigentes hasta el 2015. En este sentido, muchos de los indicadores obedecen al formato de los ODM sin que necesariamente cambien de sentido entre los ODS.

Por lo tanto, se abordan los objetivos asociados a la pobreza extrema y hambre, educación básica, igualdad de oportunidades, mortalidad infantil, salud en la mortalidad, lucha contra el VIH y otras enfermedades, medio ambiente y una sociedad global para el desarrollo

CONTEXTO POBLACIONAL Y DEMOGRÁFICO

PROYECCIONES DE POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DEPARTAMENTAL

Las condiciones poblacionales del territorio del Departamento de Cundinamarca pueden contextualizar las dinámicas de desarrollo municipales. Por ello, una caracterización de los principales elementos poblacionales marcan cuatro elementos esenciales que se resumen en lo siguiente: por un lado, la población de Cundinamarca tiende a crecer en el periodo 1985-2020, según proyecciones oficiales.

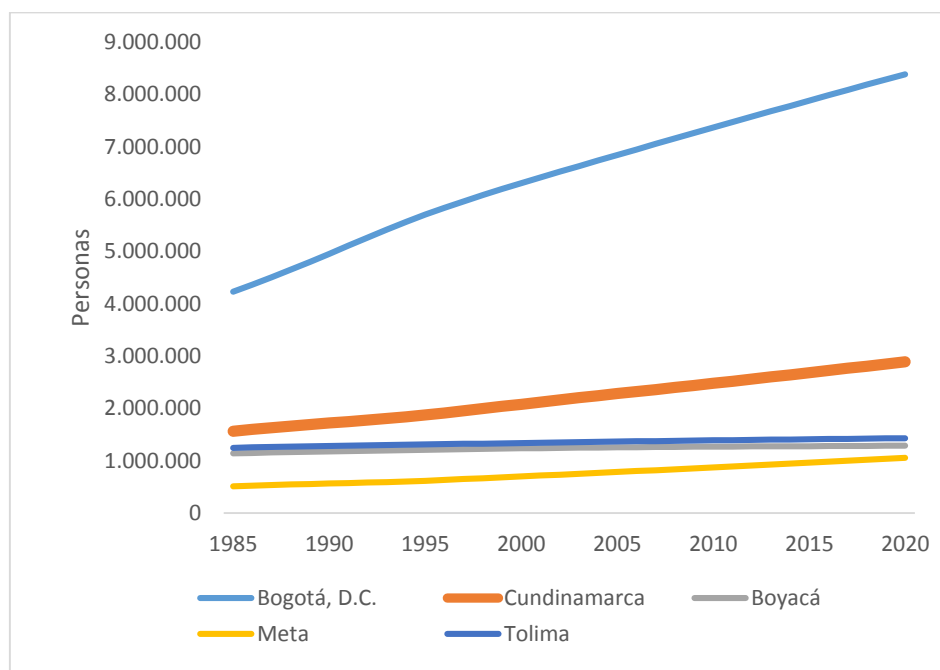
En segundo lugar, su tasa de crecimiento será positiva en conjunto de municipios, pero con niveles cada vez menores, lo que indica una desaceleración en el crecimiento poblacional del departamento.

En tercer lugar, la población del Departamento de Cundinamarca tenderá a crecer más rápido que otros departamentos cercanos e inclusive Bogotá, con un 1.52% promedio anual para el periodo 2016-2020.

Por último, al interior del departamento, un conjunto de municipios (los que se agrupan en las provincias de Sabana Centro, Sabana Occidente y Soacha) presentan en su contexto una tendencia de crecimiento más intenso que el resto de municipios del Departamento, lo cual indica que allí se están generando unas dinámicas poblacionales dignas de atención diferencial.

Si bien la población del país en su conjunto tiende a aumentar, el Departamento de Cundinamarca presenta una tendencia ligeramente creciente en términos de crecimiento poblacional, pues se proyecta que en 2016 el Departamento alcance un nivel de 2.721.368 habitantes, tal como se indica en la Gráfica 1.

Gráfica 1. Evolución de la estimación y proyección de la población de Cundinamarca, Bogotá y departamentos que pertenecen a la RAPE 1985-2020



Fuente: DANE. Estimaciones y proyecciones de población 1985-2020.

En el periodo 2016 a 2020 se proyecta un crecimiento de 165.637 personas en Cundinamarca, lo cual sugiere un crecimiento promedio anual de 1.52% cada año.

Después del Departamento de Meta, Cundinamarca es el departamento que presenta la mayor tasa de crecimiento promedio anual estimado en el periodo mencionado. (Ver:)

Tabla 1)

Tabla 1. Población, proyección y tasa de crecimiento de nueva población 2016-2020 de Cundinamarca y departamentos que conforman la RAPE 2016 y 2020.

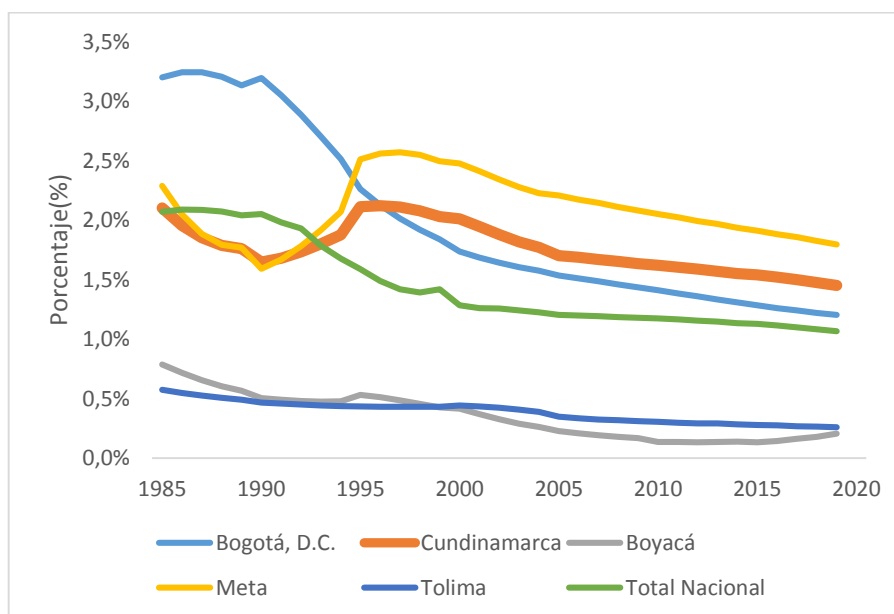
Departamento	Población 2016	Población 2020	Proyección de nueva población 2016-2020	Tasa de crecimiento promedio anual 2016-2020
Bogotá, D.C.	7.980.001	8.380.801	400.800	1,26%
Cundinamarca	2.721.368	2.887.005	165.637	1,52%
Boyacá	1.278.107	1.287.032	8.925	0,17%
Meta	979.710	1.053.867	74.157	1,89%
Tolima	1.412.220	1.427.427	15.207	0,27%
Total Nacional	48.747.708	50.911.747	2.164.039	1,11%

Fuente: Elaboración propia a partir de DANE- Estimaciones y proyecciones de población 1985-2020.

Por su parte, si bien se presenta una tendencia general de crecimiento poblacional en el país, y particularmente en el Departamento de Cundinamarca, se ha venido presentando que la variación tienda a crecer de manera desacelerada desde el año 1995, lo cual indica que los grandes momentos de expansión poblacional han venido bajado su ritmo en el tiempo.

Esto se puede observar en la Gráfica 2, la cual muestra que Cundinamarca presenta la segunda tasa de crecimiento más alta (1.5% en 2016) con relación a los departamentos que pertenecen a la RAPE (Boyacá 0.1%, Meta (1.9%) y Tolima 0.3%) y Bogotá (1.3%).

Gráfica 2. Tasa de crecimiento de la estimación y proyección de la población de Cundinamarca, Bogotá y departamentos que pertenecen a la RAPE 1985-2020



Fuente: DANE. Estimaciones y proyecciones de población 1985-2020.

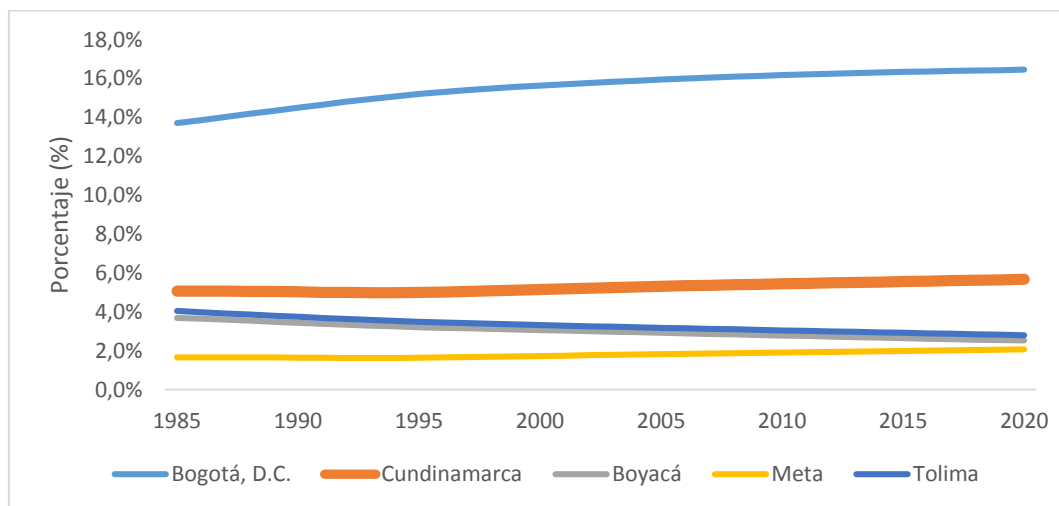
En cuanto al nivel de participación¹ de la población de Cundinamarca con respecto al país, es de destacar que el Departamento de Cundinamarca tiende a presentar una mayor concentración (5.6% en 2016 del total del país) de la población en el periodo de referencia, lo cual indica una importante dinámica de crecimiento poblacional a pesar de proyectar tasas de crecimiento en desaceleración (ver Gráfica 3).

Por su parte, Bogotá presenta la mayor participación de población de los departamentos analizados, con 16.4% del total de la población del país.

Además, de la Gráfica 3 se puede evidenciar que si bien la participación de la población Cundinamarca tiende a crecer en el periodo, es la segunda mayor en relación con el resto de departamentos comparados, las tendencias de concentración de la población parecen seguir una misma tendencia sin ningún cambio cualitativo que altere los patrones de distribución del país para estos departamentos.

¹ Calculada como la relación entre la población de cada departamento o Bogotá con respecto al total de la población del país para cada año.

Gráfica 3. Participación la proyección de población de Cundinamarca, Bogotá y departamentos que pertenecen a la RAPE 1985-2020 en el total país.



Fuente: DANE. Estimaciones y proyecciones de población 1985-2020.

PROYECCIONES DE POBLACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DEL DEPARTAMENTO

Las proyecciones en los niveles poblacionales de las provincias del Departamento que se muestran en la Gráfica 4 indican una tendencia creciente de la población de las provincias de Sabana Centro², Sabana Occidente³ y la provincia de Soacha⁴ más que proporcional que los demás municipios de las provincias del departamento.

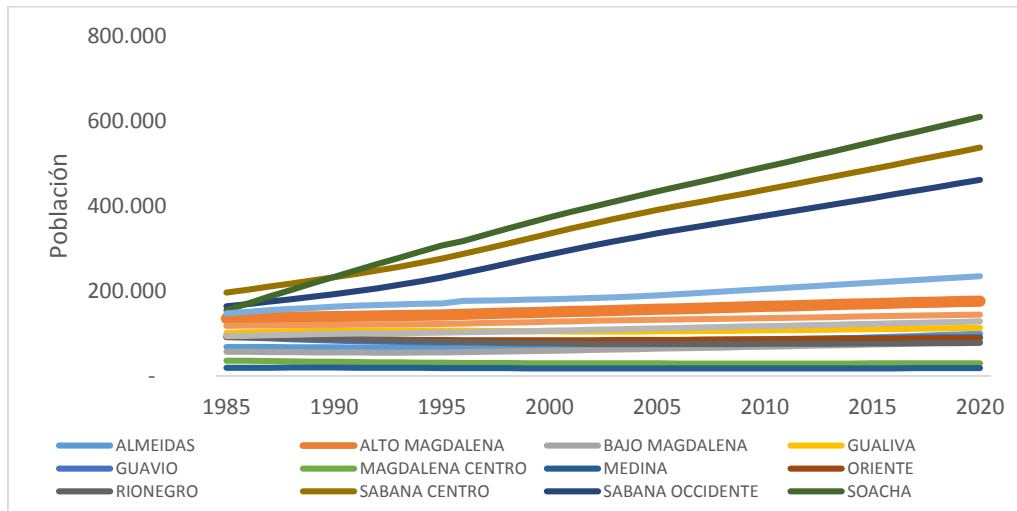
Esto sugiere la presencia de fenómenos demográficos y poblacionales intensos en comparación con los demás municipios.

² Corresponden a Sabana centro los municipios de Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá.

³ Corresponden a Sabana Occidente los municipios de Bojacá, El Rosal, Facatativá, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque y Zipacón.

⁴ Corresponden a la Provincia de Soacha los municipios de Soacha y Sibaté.

Gráfica 4. Evolución de la estimación y proyección de la población de las provincias del Departamento de Cundinamarca 1985-2020



Fuente: DANE. Estimaciones y proyecciones de población 1985-2020.

Para complementar lo anterior, la nual.

Tabla 2 muestra la distribución de la población estimada por provincias en el año 2016 y 2020, así como la nueva población que se espera habitará los territorios que comprenden las jurisdicciones de las provincias del departamento.

Es de resaltar que los mayores cambios en las proyecciones de población se proyectan en la Sabana Centro, Occidente y Soacha. Estas presentan a su vez tasas de crecimiento promedio anual superiores a las demás provincias, con una tasa de alrededor del 2% anual.

Tabla 2. Población, proyección y tasa de crecimiento de nueva población 2016-2020 de las provincias que conforman el Departamento de Cundinamarca 2016 y 2020

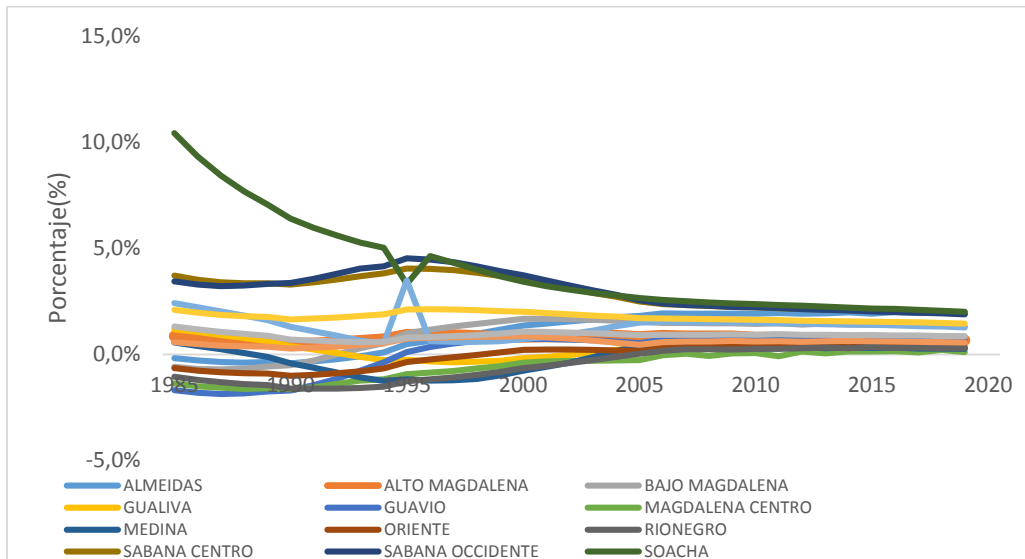
	Población 2016	Población 2020	Proyección de nueva población 2016-2020	Tasa de crecimiento promedio anual 2016- 2020
ALMEIDAS	91.971	99.439	7.468	2,0%
ALTO MAGDALENA	171.097	175.871	4.774	0,7%
BAJO MAGDALENA	74.782	78.902	4.120	1,4%
GUALIVA	110.404	112.822	2.418	0,5%
GUAVIO	89.915	92.192	2.277	0,6%
MAGDALENA CENTRO	29.236	29.398	162	0,1%
MEDINA	17.888	18.086	198	0,3%
ORIENTE	87.821	89.097	1.276	0,4%
RIONEGRO	76.473	77.394	921	0,3%
SABANA CENTRO	496.645	536.947	40.302	2,0%
SABANA OCCIDENTE	426.784	460.909	34.125	2,0%
SOACHA	561.559	609.521	47.962	2,1%
SUMAPAZ	222.422	234.380	11.958	1,3%
TEQUENDAMA	140.860	144.176	3.316	0,6%
UBATE	123.511	127.871	4.360	0,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de DANE- Estimaciones y proyecciones de población 1985-2020.

Por su parte y en correspondencia con las tasas de crecimiento de la población del Departamento, los municipios agrupados por provincias presentan el mismo patrón desacelerador en el tiempo (ver Gráfica 5), lo cual sugiere que el fenómeno de la transición demográfica⁵ del país y en particular en este ámbito municipal se encuentra operando.

⁵ La transición demográfica se considera como un proceso de cambios estructurales en la población como consecuencia de situaciones económicas, políticas, sociales y culturales de gran incidencia en la sociedad. Este tiene a su vez etapas en las que se distinguen las principales consideraciones de los cambios en la

Gráfica 5. Tasas de crecimiento de la proyección de población de las provincias del Departamento de Cundinamarca 1985-2020



Fuente: DANE. Estimaciones y proyecciones de población 1985-2020.

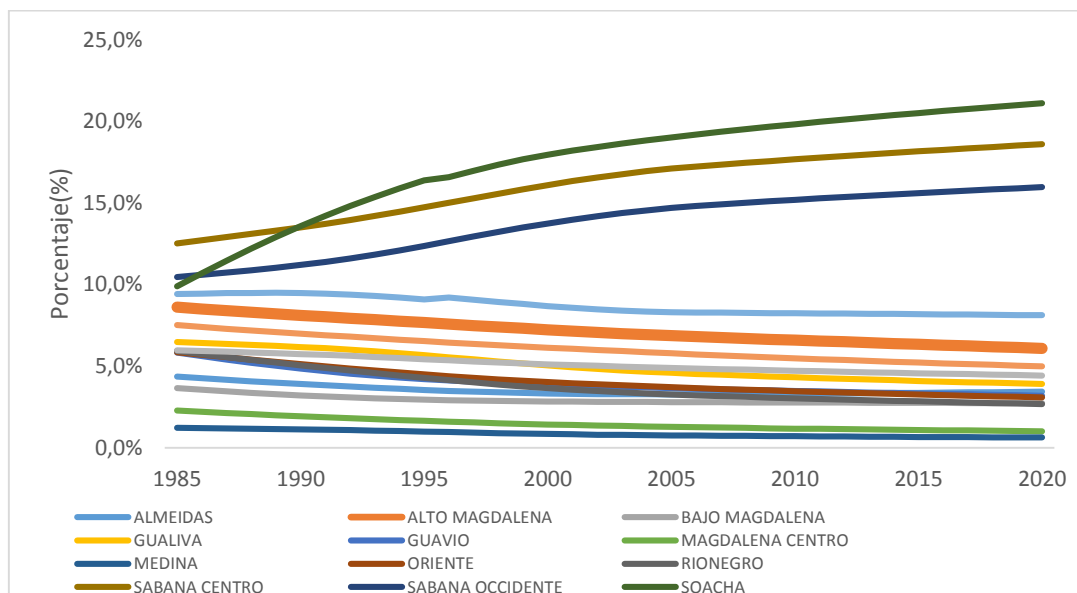
Conforme al crecimiento poblacional de las provincias de Cundinamarca, el nivel de concentración ilustrado en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** muestra una tendencia creciente en los niveles de participación de la población de las provincias de Sabana Norte, Sabana Occidente y Soacha.

Además, la Gráfica 6 indica que la provincia de Soacha representa en el año 2016 el 20.6% de la población de Cundinamarca, mientras que Sabana Centro representa el 18.2% y Sabana Occidente el 15.7% de esta misma población en el año referenciado.

En síntesis, estas provincias presentan niveles crecientes de población, tasas desaceleradas de crecimiento y niveles de participación de la población progresivamente crecientes (ver Gráfica 6), se está presentando un fenómeno poblacional importante en aquellos municipios en relación a los demás municipios del departamento, lo cual sugiere una atención especial a aquellas dinámicas territoriales.

estructura poblacional. Entre estos cambios la tasa de crecimiento, los niveles de nacimientos y defunciones y la distribución de la población por edades. (CELADE, 2000. La Transición Demográfica en América Latina)

Gráfica 6. Participación de la proyección de población de las provincias del Departamento de Cundinamarca 1985-2020



Fuente: DANE. Estimaciones y proyecciones de población 1985-2020.

LAS TENDENCIAS DE URBANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE CUNDINAMARCA

Otro de los fenómenos que ha venido cambiando la distribución de la población en el departamento es la urbanización. Este fenómeno consiste en la ruptura en el uso del suelo agrícola utilizado para satisfacer las necesidades primarias de la población, hacia el paso al ámbito de satisfacción de aquellas necesidades mediante usos del suelo diferentes.

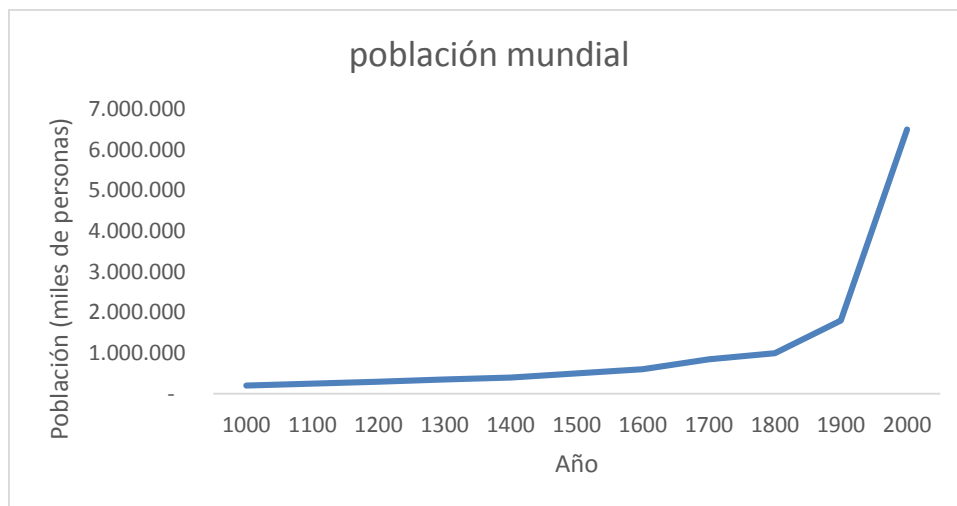
Para ello, la población se concentra en ciertas áreas donde desarrolla actividades de forma intensiva y de manera concentrada. Este fenómeno tiene grandes implicaciones a la hora de considerar la distribución de la población, pues el cambio de paradigma del hombre rural al urbano tiene incidencia importante en cuanto a sus condiciones de vida.

La revolución industrial, mejoras en campos científicos y en la salud, permitieron una gran transformación de la población. El crecimiento poblacional después del siglo XIX cambio por completo la forma de ocupación del territorio. Probablemente, un incremento del 10% de la población antes de la revolución industrial podría tardar un siglo en realizarse, a

manera de hipótesis, mientras que en las actuales condiciones de poblamiento este mismo porcentaje se logra fácilmente en menos de 5 años.

La urbanización se presenta como un fenómeno inminente en el mundo, según Polèse (1998). La Gráfica 7 muestra la estimación de la evolución de la población en el mundo y el cambio trascendental de esta, lo que da como resultado el fenómeno de la urbanización de la población.

Gráfica 7. Estimación de la evolución de la población mundial



Fuente: Tomado de Polèse (1998). Economía Urbana y Regional. Introducción al territorio y desarrollo. Libro Universitario Regional. México.

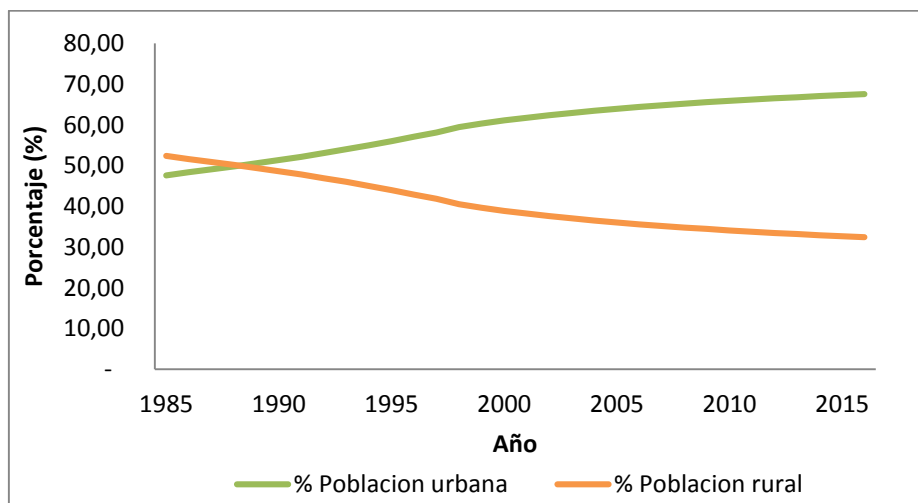
De acuerdo con datos censales (1985, 1993 y 2005) y proyecciones poblacionales, en los últimos 30 años (1985-2016) (ver Gráfica 8), Cundinamarca presenta un acelerado proceso de urbanización, o aumento de la proporción de población que vive en las áreas urbanas. Desde 1985 hasta 1989, el porcentaje de población rural era superior al urbano, lo cual indica que del total de la población, aproximadamente la mitad se encontraba en zonas rurales y la otra mitad en zonas urbanas.

A partir de 1990, un cambio importante se dio en la distribución de la población, pues la población urbana empezó a concentrar progresivamente más población que la rural, hasta el punto de considerar una estimación al 2015 de cerca del 67.55% de población urbana y el porcentaje restante rural.

Una de las hipótesis atribuidas a este fenómeno se refiere a la consideración de los desequilibrios territoriales, entendidos como las diferencias en los niveles de desarrollo económico, equipamiento de infraestructura y acceso a bienes y servicios entre concentraciones rurales y urbanas.

Estas formas desiguales en las condiciones de vida promueven la migración de la población con baja calidad de vida y condiciones inadecuadas, hacia zonas o lugares con mayores condiciones económicas, de bienes públicos.

Gráfica 8. Cundinamarca, distribución población urbana y rural 1985-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de Proyecciones de población DANE

Esta creciente urbanización plantea desafíos importantes tanto para las ciudades expulsoras, como las receptoras de población, pues en ambos casos se requiere el diseño y ejecución de políticas públicas que brinden a sus habitantes respuestas integrales a necesidades humanas básicas como vivienda adecuada, acceso a servicios públicos básicos, educación, empleo entre otras.

Como complemento de lo anterior, la Gráfica 9 muestra las distribuciones de población del Departamento de Cundinamarca en los años 2005 y 2016.

En este periodo se evidencia una relativa expansión de la población masculina y femenina con edades entre 20 y 29 años de edad.

Esta gráfica indica además que se encuentra una tendencia de la población del departamento a envejecer, pues la expansión de la población en edades entre 20 a 29 años de edad es mayor que la expansión de la población en edades menores de 20 años.

Esto implica que en próximas generaciones se tendrá menores proporciones de población joven y más en edad adulta.

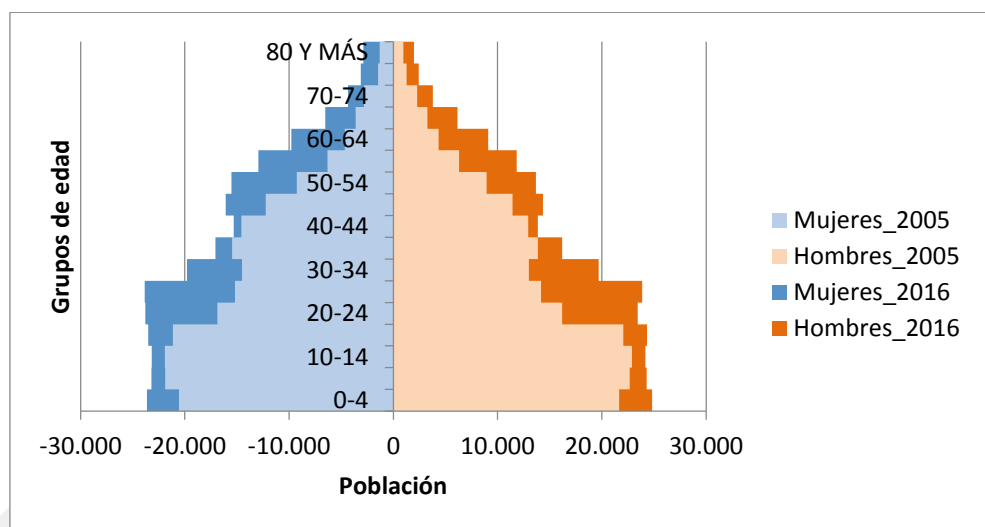
De aquí que el envejecimiento de la población bajo las presentes proyecciones del DANE tiene varias implicaciones importantes para el Departamento.

En primer lugar, la proyección de menores niveles de niños en 2015 tendrá como consecuencia en las siguientes generaciones dificultades para soportar los niveles pensionales, pues habrá una menor base de fuerza laboral que lo soporte.

Además, la estructura productiva del departamento contará con menores niveles de trabajadores, pues aquellos tendrán mayores edades y por tanto trabajarán en menor cantidad que las actuales generaciones.

Por tanto, la economía podría, eventualmente, perder la base productiva para sostener el crecimiento económico que soporte la estructura poblacional.

Gráfica 9. Distribución de la proyección de población por edades quinquenales del Departamento de Cundinamarca 2005-2016



Fuente: DANE. Estimaciones y proyecciones de población 1985-2020.

LA MIGRACIÓN POBLACIONAL DEPARTAMENTAL

Desde finales del siglo XIX, a la par del fortalecimiento de los procesos de urbanización de la población, y quizá como parte de este, se considera la migración como uno de los temas mundiales determinantes, puesto que como nunca antes en la historia de la humanidad, cada vez son más las personas que se trasladan de un lugar a otro.

Un raudo crecimiento de la población combinado con dificultades económicas obliga a las personas a abandonar su hábitat, y una población cada vez menor y más vieja conduce a los países a aceptar a los migrantes (OIM, 2016).

Por ello, la migración de personas se constituye en uno de los fenómenos urbanos más relevantes en los territorios, pues marca las tendencias de ocupación de los mismos en dos perspectivas: la primera una migración rural hacia los asentamientos urbanos; y otra, desde municipios o asentamientos urbanos de menor jerarquía hacia otros con mayores posibilidades de mejorar las condiciones de vida.

En la presente sección se mostrarán las principales tendencias y características de la migración nacional en términos departamentales, en donde Cundinamarca juega un papel preponderante como uno de los 4 departamentos (incluyendo a Bogotá) con mayores niveles de migración nacional.

Para determinar un primer grado de migración entre departamentos, es posible obtener indicadores de los flujos migratorios entre ellos.

Estas medidas indican la intensidad con la cual la población decide cambiar de lugar de residencia de un departamento a otro, sin tener en cuenta la motivación de ello⁶.

⁶Para esto se tomó la matriz de migración departamental origen destino del Censo DANE de 2005 y se calculó la cantidad de migraciones que cada departamento obtuvo entre sí. Para ello se definió un vector que expresa la relación de conexión de la siguiente manera:

$$A_{ij} = \begin{cases} 1 & \text{si el departamento } i \text{ y } j \text{ están conectados} \\ 0 & \text{si no lo están} \end{cases}$$

A_{ij} = peso de la conexión del departamento i hacia el departamento j

En este sentido, una primera medida que intenta aproximarse al grado de interacción en la red departamental es la siguiente:

$$k_i = \sum_j A_{ij} - A_{ii}$$

Una medida que indica el grado de atractividad o repulsividad para la información correspondiente a la migración departamental de largo plazo, corresponde al número de emigrantes del destino j e inmigrantes del origen i de cada departamento en relación al peso individual de los no migrantes.

Esta medida corresponde con el índice de atractividad o repulsividad, según el caso, y se ha construido a partir de un reescalamiento⁷ de los flujos migratorios de personas según el Censo Dane 2005. Los resultados de la construcción de estas medidas se pueden observar respectivamente en la Tabla 3.

Tabla 3. Estadísticas atracción y repulsión matriz migración reciente (últimos 5 años, en el año 2005)

	Migración destino (Cuantos llegaron a):	Índice atractividad migración departamental	Migración origen (Cuantos salieron de:)	Índice repulsividad migración departamental
Antioquia	118,970	34.5	100,724	35.1
Atlántico	54,346	15.7	57,120	19.7
Bogotá	344,211	100.0	285,283	100.0
Bolívar	38,760	11.1	57,572	19.9
Boyacá	46,060	13.3	69,024	23.9
Caldas	42,145	12.1	71,441	24.8
Caquetá	13,277	3.7	31,391	10.7
Cauca	30,397	8.7	38,535	13.2
Cesar	29,908	8.6	46,207	15.9
Córdoba	27,911	8.0	45,288	15.6
Cundinamarca	195,087	56.6	93,791	32.6
Chocó	5,024	1.3	20,357	6.8
Huila	37,123	10.7	45,996	15.8
La Guajira	15,762	4.5	18,857	6.3
Magdalena	31,584	9.1	42,566	14.6

$$k_j = \sum_i A_{ij} - A_{jj}$$

Donde k_i representa el grado del nodo o departamento i de una matriz de migración que se refiere al origen de las migraciones y j se refiere al destino de las migraciones.

⁷Esta transformación se realiza con el propósito de expresar los resultados del grado de intensidad en la migración en una escala de 0 a 100 unidades. Lo importante acá es conservar los órdenes de magnitud bajo los cuales se construyen las relaciones migratorias. En ese sentido, el reescalamiento de la variable corresponde con una transformación de los valores de la medida de atracción- repulsión migratoria departamental de la población. Esta medida se calculó bajo la siguiente expresión: $A_i = (B_i * a + b) * 100$, donde A_i corresponde el valor del índice de atractividad/repulsividad del departamento i , B_i corresponde con el valor nominal de la medida de atracción o repulsión migratoria departamental, $a = (1/((\max(1:n) - \min(1:n)))$ y $b = -a * \min(1:n)$ donde n corresponde al número total de departamentos (33)

Meta	67,830	19.6	39,170	13.4
Nariño	23,534	6.7	30,211	10.3
Norte de Santander	35,185	10.1	40,600	13.9
Quindío	41,931	12.1	32,648	11.1
Risaralda	66,091	19.1	40,721	13.9
Santander	76,033	22.0	71,515	24.8
Sucre	16,311	4.6	28,634	9.7
Tolima	51,865	15.0	93,292	32.4
Valle	131,342	38.1	110,163	38.4
Arauca	8,166	2.3	14,499	4.7
Casanare	19,994	5.7	16,569	5.5
Putumayo	4,885	1.3	19,863	6.6
San Andrés	1,690	0.4	3,233	0.8
Amazonas	1,049	0.2	2,328	0.4
Guainía	429	0.0	1,139	0.0
Guaviare	3,110	0.8	10,981	3.5
Vaupés	1,199	0.2	1,075	0.0
Vichada	2,710	0.7	3,126	0.7

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de datos Censales de migración DANE 2005.

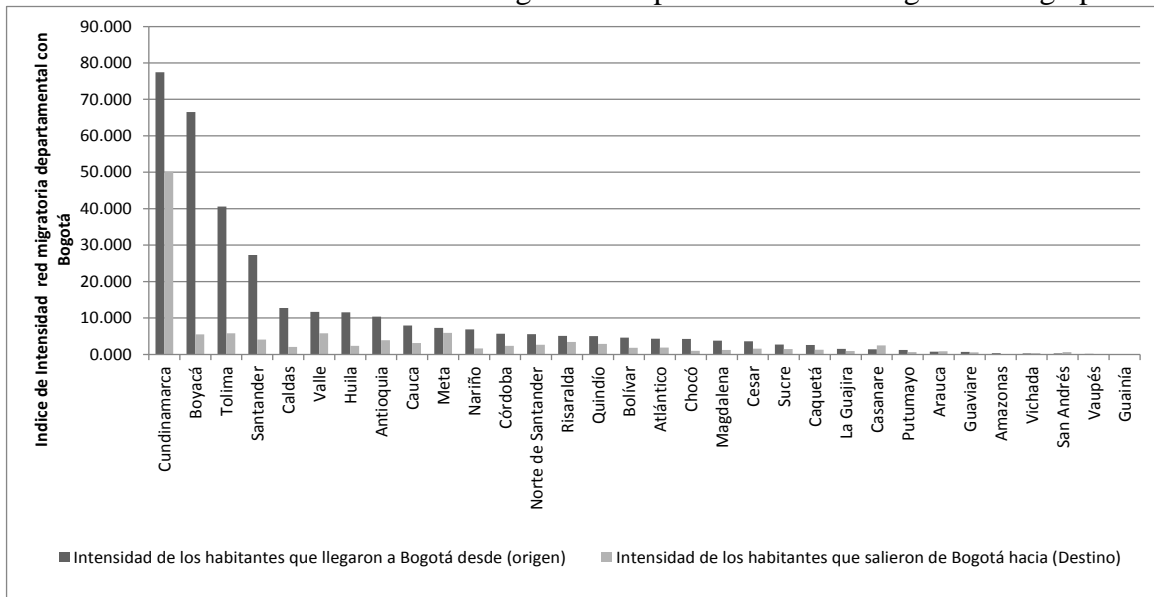
Del análisis de la Tabla 3 se puede evidenciar lo siguiente:

- Bogotá representa el núcleo atrayente de población más importante de los departamentos del país, pues se separa más de tres veces del segundo receptor de población migrante (Valle), Cundinamarca y Antioquia.
- Se evidencian cuatro departamentos que se presentan como los cuatro núcleos de recepción de población migratoria. Entre ellos se encuentra Bogotá, Valle, Antioquia y Cundinamarca.
- La relación entre atractividad y repulsividad no es simétrica. Es decir, la misma cantidad de población que migra hacia los departamentos no es la misma que se distribuye en los demás departamentos. Se evidencia una distribución menos concentrada de la población en varios de los departamentos del país.

No obstante, no hay una correspondencia entre los niveles de la intensidad entre los departamentos de los habitantes que llegaron a Bogotá con respecto a los niveles de la intensidad de los habitantes que salieron de Bogotá hacia el resto de Departamentos.

Esto implica una jerarquía de desplazamientos de una red conformada por los flujos migratorios poblacionales a escala departamental, según lo indica la Gráfica 10.

Gráfica 10. Índice de intensidad red migratoria departamental con Bogotá de largo plazo



EL PROCESO URBANO INTENSIVO DE CARÁCTER METROPOLITANO

Del rápido crecimiento urbano y poblacional de los departamentos, en especial de Cundinamarca y Bogotá, se tiene la conformación de estrechas relaciones funcionales entre ellos, derivados en parte de la migración de población entre ambos.

Los procesos urbanos que intensifican estas relaciones de migración, ya no solamente de largo plazo sino de manera cotidiana, tienden a cambiar las formas en que el territorio se ocupa.

Por un lado, el crecimiento de Bogotá intensifica la movilidad y las interacciones con los municipios vecinos, generando interdependencias de carácter funcional que configuran un patrón espacial urbano particular y dan lugar a fenómenos urbanos intensivos de carácter metropolitano (SDP, 2014).

En esta interacción es usual encontrar una tendencia hacia la concentración de una importante actividad económica, alrededor de la cual el flujo de personas es un indicador de cuán intensa se expresa la interacción.

Así pues, la frontera de lo urbano excede los límites políticos y administrativos que los separa, lo cual induce a intensificar las relaciones urbanas entre los municipios de Cundinamarca cercanos a Bogotá.

Esto se puede evidenciar a través del Mapa 1, pues en ellos se indica el grado de interacción en términos de movilidad entre Bogotá y los municipios cercanos.

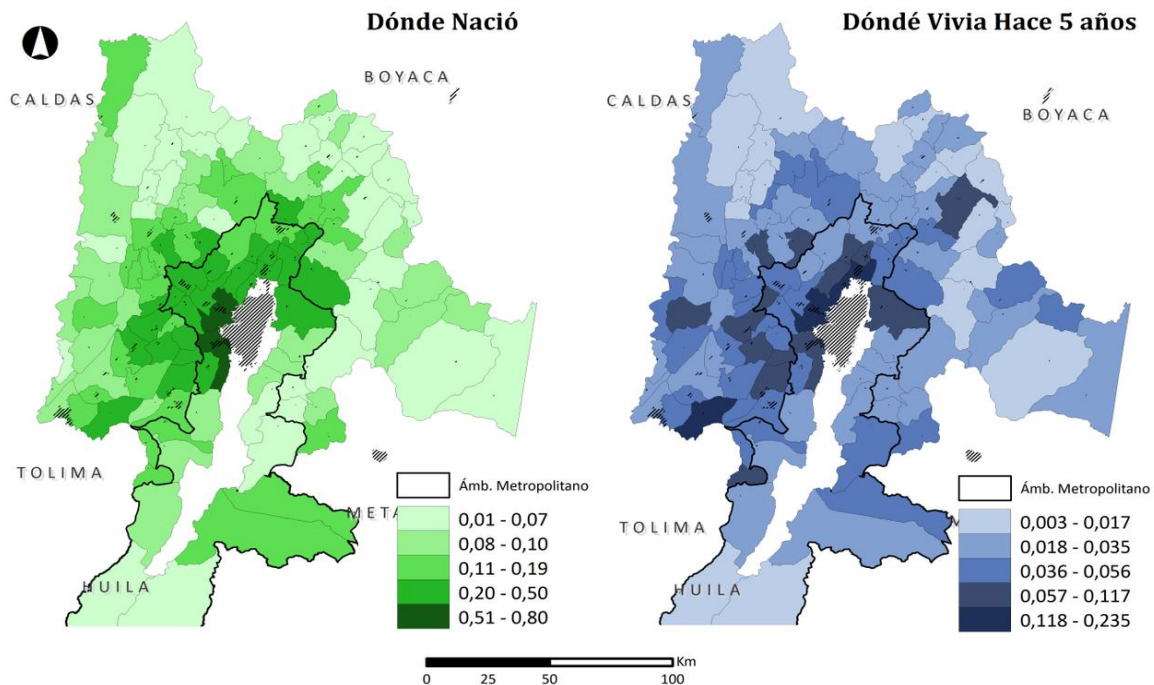
En este sentido, a partir de los flujos de movilidad se pueden evidenciar la presencia de distintas relaciones funcionales y de dependencia entre los municipios y el Distrito capital. Por ello, la estimación de viajes diarios intermunicipales y el promedio de viajes diarios dados entre los municipios y Bogotá son considerados indicadores de la relación urbana intensiva de carácter metropolitana de municipios que se forma entre ellos.

Otro de los indicadores que expresan la conformación de interacciones urbanas, estructuradas a partir de la fuerza atrayente de Bogotá sobre los municipios que conforman su área de influencia es el Índice de Metropolización, ya que la metodología “parte de la construcción de matrices Origen Destino de la población y de los trabajadores y permite establecer diferentes medidas del impacto poblacional, demográfico y territorial de la Metropolización y sus tendencias”⁸(Alfonso, 2010).

En ese sentido, este índice se corresponde con otro indicador que confirma la presencia de relaciones urbanas intensas en doble vía y que establecen efectos en el ordenamiento territorial de la región en su conjunto, lo cual tiende a reconocer nuevas dinámicas urbanas que se han venido configurando alrededor de Bogotá y que se proyectan en los municipios cercanos a esta.

⁸ Alfonso, Ó (2010). Impactos socioeconómicos y demográficos de la metropolización de la población colombiana y los mercados de trabajo y residenciales. Borradores de Economía

Mapa 1. Índice de Metropolización de municipios de Cundinamarca



Fuente: SDP- Región Metropolitana de Bogotá: una visión de la ocupación del suelo (2014)

El resultado del índice muestra que en los municipios más cercanos a Bogotá –Occidental y Norte– tienden a consolidar relaciones de metropolización en mayor intensidad que los demás municipios, en particular cuando se observan los municipios del límite norte con Bogotá. (SDP, 2014).

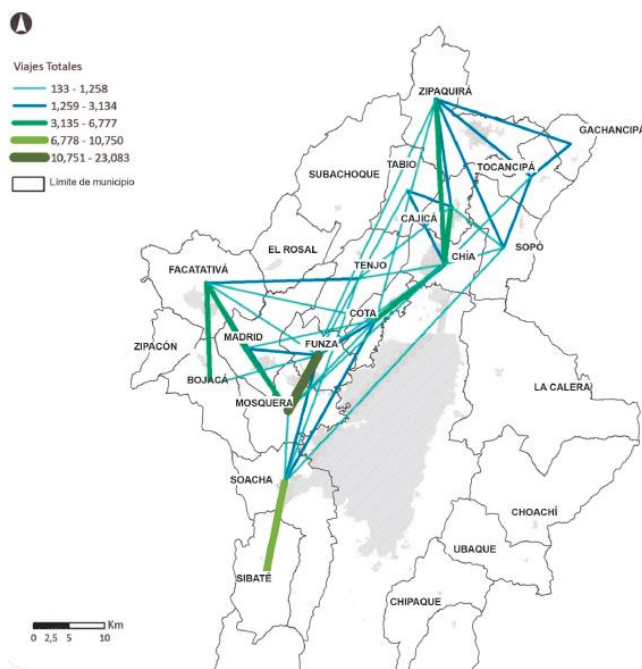
Según lo indica SDP (2014)⁹, el promedio de viajes diarios desde Bogotá hacia los municipios y, el promedio de viajes intermunicipales muestra que a pesar de que el 90,4% corresponden a Bogotá, y el 9,6% son viajes internos de cada municipio.

Al revisar la participación de los viajes intermunicipales realizados entre los municipios y Bogotá, el 86,04% involucran a Bogotá como origen o destino.

⁹ Secretaría Distrital de Planeación, (2014). “Región Metropolitana de Bogotá: Una Visión de Ocupación del Suelo“. Bogotá. Colección Bogotá Humana.

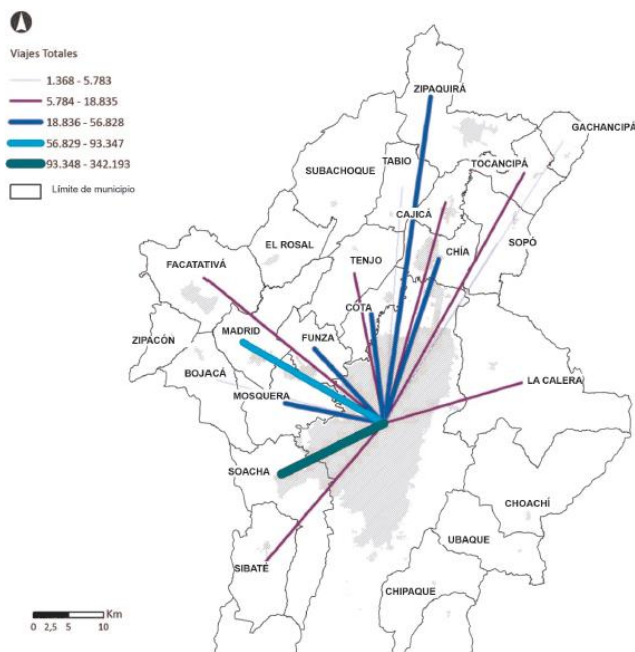
Así pues, se consolidan una gran cantidad de flujos entre los municipios y de Bogotá con respecto a estos municipios, por lo que de esta manera se sugiere la idea de una conexión entre ellos en red.

Mapa 2. Flujos de movilidad entre municipios cercanos a Bogotá D.C (2014)



Fuente: SDP (2014)

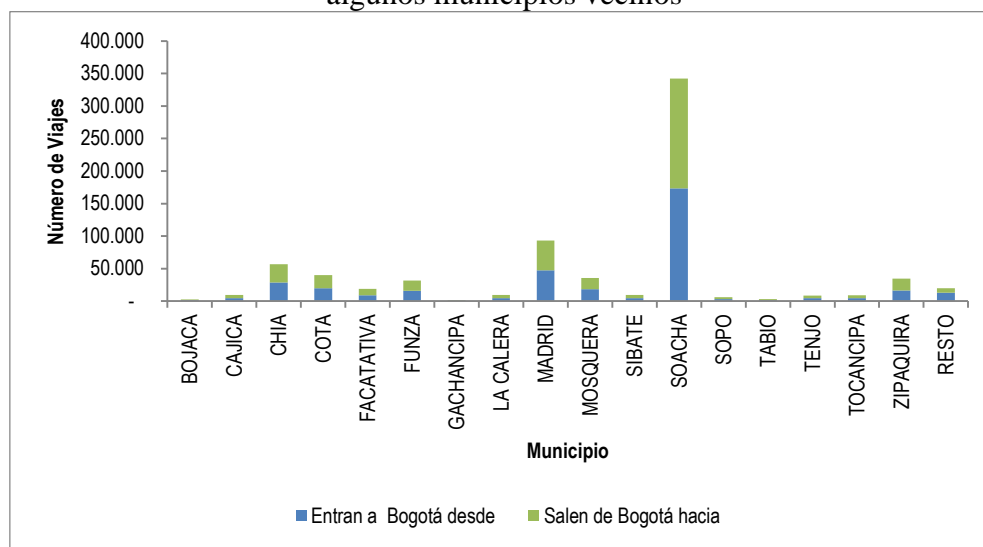
Mapa 3. Interacción entre Bogotá y municipios cercanos según la movilidad cotidiana



Fuente: SDP (2014)

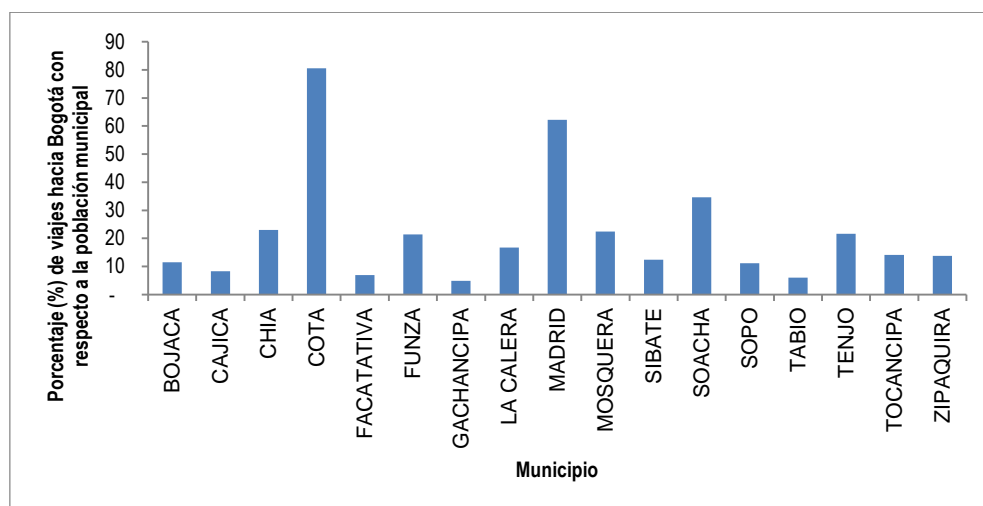
De la comparación de la cantidad de viajes que se realizan hacia Bogotá por parte de los municipios vecinos, se puede resaltar que los municipios de Madrid y Cota presentan altas cantidades de viajes hacia Bogotá con respecto al tamaño de su población. (Ver Gráfica 11)

Gráfica 11. Distribución del número de viajes realizados hacia y desde Bogotá respecto a algunos municipios vecinos



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de la Encuesta de Movilidad 2011 de Bogotá, Steer Davis (2012).

Gráfica 12. Relación entre la cantidad de viajes de los municipios hacia Bogotá con respecto al tamaño de la población de su respectivo municipio



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de la Encuesta de Movilidad 2011 de Bogotá, Steer Davis (2012) y Proyecciones de población censo DANE 2005.

De la distribución de viajes que se realizan desde y hacia Bogotá, en relación a sus municipios vecinos, ilustrados en la Tabla 4, se puede evidenciar tanto la magnitud como la proporción de flujos de trabajo que entran y salen de Bogotá provenientes del Municipio de Soacha.

De allí se resalta la importancia que tiene Bogotá para el municipio de Soacha, puesto que cerca del 85% de los flujos de trabajo entran a Bogotá, mientras que apenas un 15% de aquellos mismos se dirigen desde Bogotá hacia ese municipio.

Además del Municipio de Soacha, el Municipio de Chía cuenta con mayor cantidad de viajes que se realizan desde Bogotá hacia el mismo municipio.

Esto implicaría que son mayores los flujos de población de la red de trabajo que salen de Bogotá con destino al municipio de Chía que aquellos que entran al Distrito.

Un fenómeno similar sucede con los municipios de Tenjo, Tocancipá y Cota. Esta situación plantea dinámicas importantes, no solamente de entrada y salida de los municipios, sino que también tiene implicaciones importantes en el ordenamiento territorial de los municipios e inclusive para Bogotá.

Respecto a la distribución de viajes por motivo estudio que se realizan desde y hacia Bogotá, se puede mencionar algunos aspectos. El municipio de Soacha presenta la mayor cantidad flujos de estudio con Bogotá, pues cerca de 25.000 viajes se realizan hacia la capital, lo que representa cerca del 90% de los viajes con respecto al Distrito.

Es decir, una parte importante de la población que proviene del municipio de Soacha hace uso de los servicios educativos de Bogotá de manera cotidiana.

Por su parte, el municipio de Chía recibe una participación mayor en los flujos de estudio que provienen de Bogotá, pues cerca del 75% de los viajes con respecto a Bogotá se realizan con destino a Chía.

De allí se destaca la oferta importante de los servicios educativos de Chía, los cuales atraen en mayor medida a población estudiantil que aquella que se dirige hacia Bogotá.

Tabla 4. Distribución de los flujos o viajes entre Bogotá y los municipios de la Encuesta de Movilidad por motivo.

	Trabajo		Estudio		Salud		Regreso a casa		Tramites		Consumo	
	Destino	Origen	Destino	Origen	Destino	Origen	Destino	Origen	Destino	Origen	Destino	Origen
Bojacá	9	302	58	69		114	524	618	3	15	560	47
Cajicá	1,753	909	339	437		63	1,999	2,092		167	132	193
Chía	11,377	5,144	4,662	1,531	98	549	8,389	17,905	659	612	1,046	463
Cota	9,324	598	6,018	596		621	1,456	13,836	928	363	164	1,045
Facatativá	966	5,686	115	536	58	176	7,496	1,762		560		
Funza	4,950	3,160	886	896		506	7,453	6,707	1,064	1,368	126	1,595
Gachancipá	259	105		16		39	234	397		53		73
La calera	910	673	1,173	399		218	1,729	2,442	190	243	103	92
Madrid		7,891		12,326		1,472	46,026	135		3,460		4,909
Mosquera	1,974	5,336	3,879	1,012		938	9,013	5,161	507	1,763	706	734
Sibaté	1,031	1,422	49	199		700	3,303	940		640		189
Soacha	9,589	55,542	1,967	24,799	4,808	8,883	126,895	24,991	6,555	11,995	9,880	12,203
Sopo	1,395	314	61	159		287	1,205	1,486	33	261	63	28
Tabio	130	448	64	188		71	855	551		61		47
Tenjo	2,537	131	561	407	408	37	823	3,201		104		16
Tocancipá	3,856	136		72		63	477	3,832		82	35	71
Zipaquirá	3,357	2,246	49	1,395		889	13,304	3,672	318	740	26	6,545
Resto	2,394	29	1,097	72				11,881	325		1,515	113

Fuente: Elaboración de la Secretaria de Planeación de Cundinamarca a partir de la Encuesta de Movilidad 2011 de Bogotá, Steer Davis (2012)

ENTORNO MACROECONÓMICO Y TENDENCIAS ECONÓMICAS DEL DEPARTAMENTO

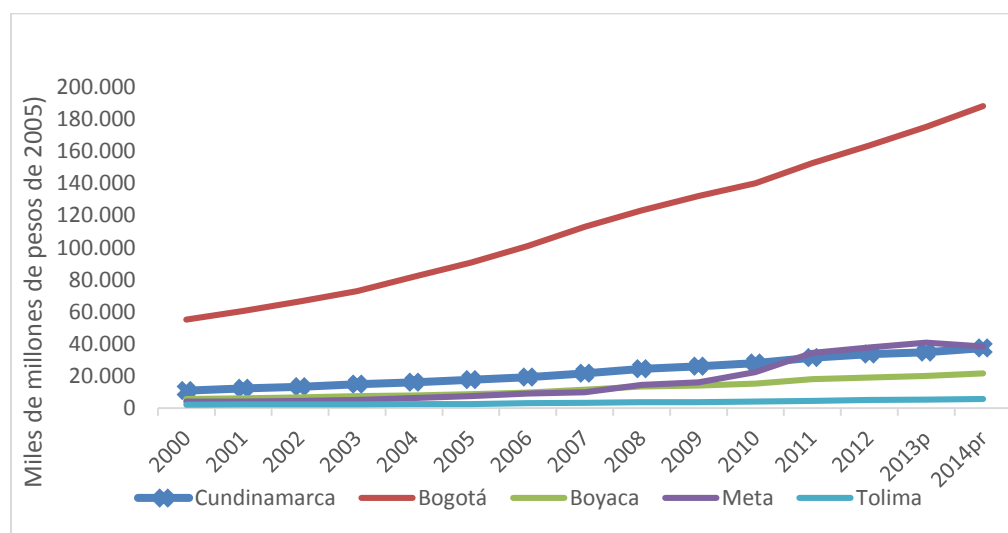
Desde la perspectiva de producción económica, el Producto Interno Bruto¹⁰ de Cundinamarca y en general, de la región, tiende a crecer.

¹⁰ Corresponde con la suma de toda la producción de bienes y servicios en un año a precios de referencia de un año base.

Algunas economías como la de Bogotá y de Meta presentan una tendencia creciente a mayores niveles que Cundinamarca.

No obstante, el nivel de producción de Cundinamarca se encuentra dentro de las principales economías de la región. Esto se puede observar en la siguiente Gráfica 13.

Gráfica 13. Producto Interno Bruto de Cundinamarca, Bogotá y departamentos de la RAPE



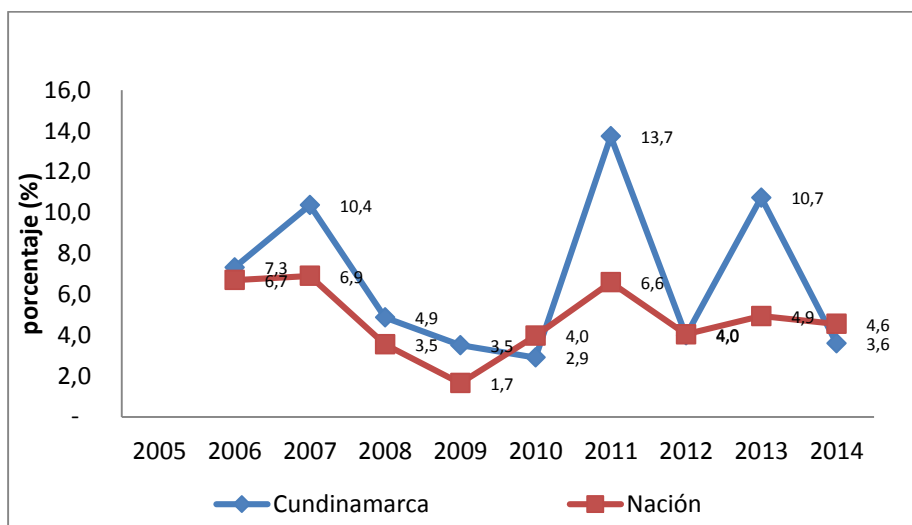
Fuente: DANE (2015). Cuentas económicas departamentales

Si bien la economía del país y de Cundinamarca presenta tendencias crecientes, la tasa de crecimiento del PIB de Cundinamarca resulta más variable que la tasa de crecimiento del total nacional.

Esto puede deberse a una economía con un aparato productivo susceptible de choques económicos tanto internos como externos, que se soporta sobre su estructura productiva.

En ese sentido, la Gráfica 14 ilustra la evolución del crecimiento, positivo pero fluctuante en los años 2011 y 2013 de Cundinamarca.

Gráfica 14. Tasa de Crecimiento (%) PIB de Cundinamarca y Nación



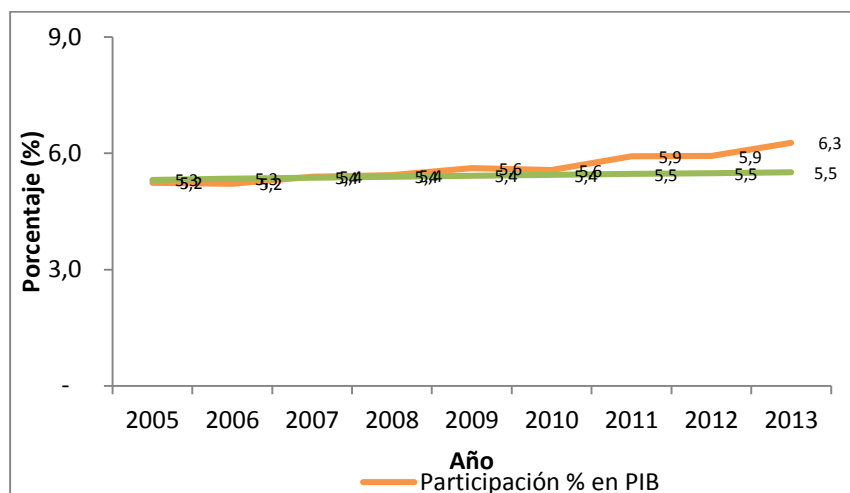
Fuente: Convenio 039 FONDANE- SPC-Gobernación de Cundinamarca

Uno de los paradigmas económicos de las economías locales es la capacidad de generar en el tiempo mayores niveles de producción. Este fenómeno es conocido como los rendimientos a escala.

En este sentido, Cundinamarca ha venido expandiendo su frontera productiva desde el año 2008, pues a partir de este año la participación de la economía del Departamento en el total nacional ha sido mayor que la participación de la población del mismo en el total país.

Este indicador resulta importante para medir el grado de productividad de la economía departamental, pues cada vez produce más con menos. (Ver Gráfica 12)

Gráfica 15. Participación de Cundinamarca en el PIB y Población Nacional



Fuente: DANE y Gobernación de Cundinamarca (2013)

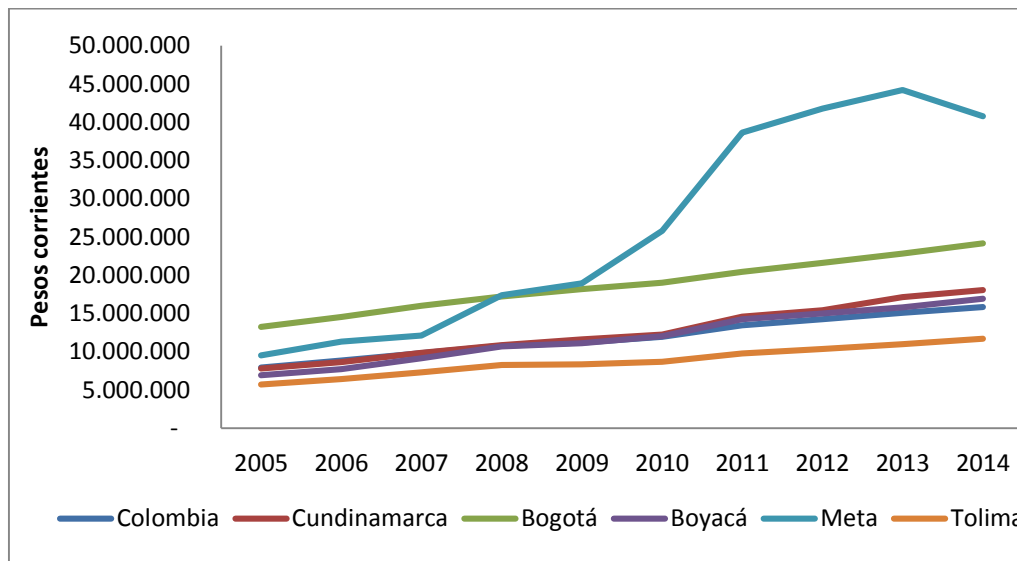
Otro de los indicadores económicos relevantes para una economía es el Producto Interno Bruto por habitante. Este se considera como el resultado de la asignación productiva a cada habitante del departamento, sin tener en cuenta si participó o no en este proceso productivo.

De la Gráfica 16 se puede observar que PIB-Per habitante se duplicó¹¹ en menos de 10 años (2.31 veces), pues pasó de \$7.816.984 pesos corrientes por habitante en 2005 a \$18.051.194 pesos en 2013.

Este desempeño evidencia un comportamiento superior al promedio nacional, cuyo incremento fue de alrededor de 2 veces para idéntico periodo. No obstante, este indicador tuvo un mejor comportamiento en Bogotá y Meta en el periodo de referencia.

¹¹ Se refiere al efecto bruto del cambio en los niveles productivos de la economía y no se tiene en cuenta los efectos inflacionarios en esta medida. No obstante, dado que los niveles inflacionarios en la primera década del 2000 han estado en niveles de un dígito, los efectos reales no tienden a modificar en gran medida los efectos brutos en los precios. De la misma forma, la población presenta una tendencia decreciente y tasas menores al 2% en el departamento, lo cual sugiere un incremento de la producción económica superior que el incremento proyectado de la población en los periodos analizados.

Gráfica 16. PIB – Por habitante en Cundinamarca, Bogotá, Departamentos RAPE y promedio nacional



Fuente: DANE (2015) a partir de cuentas económicas departamentales y Proyecciones de población.

Desde el punto de la distribución del Producto Interno Bruto de Cundinamarca, en los últimos 10 años (2005-2014), se evidencia según la Gráfica 17 una transición y recomposición por grandes ramas de actividad económica entre dos de ellas: de la agricultura a la industria.

Entre el año 2005 y 2014, las actividades agrícolas dejaron de representar el 18% de la producción económica del Departamento y pasó a ubicarse en el 8% en 2014, una reducción importante para un departamento predominantemente agrícola. La transición a la industria la llevó de ubicarse del 21% en 2005 al 29% en 2014.

Como segundo hecho relevante se muestra una caída de los sectores primarios: agropecuario y minería, al pasar de una participación en el PIB de 20,2 % en 2005 al 9,9% en 2014.

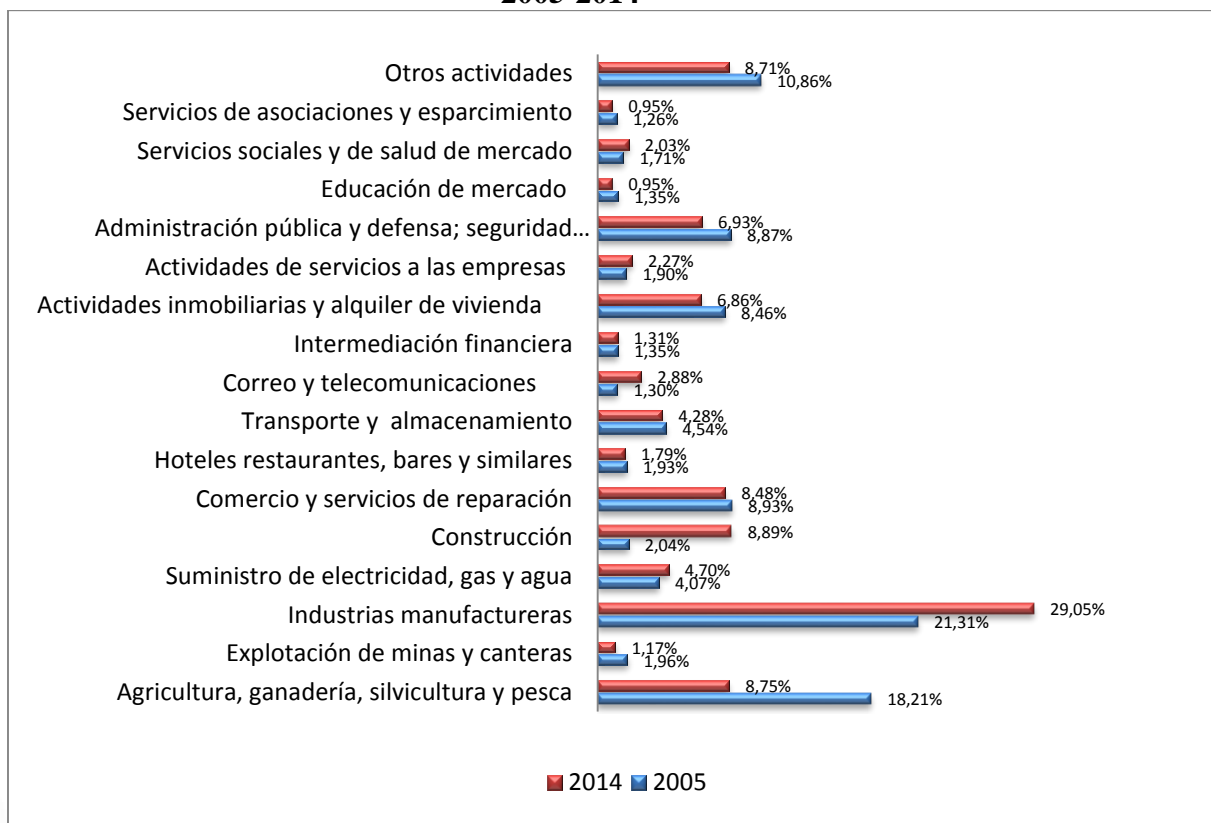
También es significativo al contrastar los dos años relacionados, el mejor posicionamiento de las actividades de la Construcción dado que pasaron de representar una participación de 2% en 2005 al 8.9% en 2014.

En síntesis, la estructura económica del Departamento de Cundinamarca corresponde con una creciente dinámica urbana, en la cual se destacan las actividades industriales y de construcción.

Por su parte, las actividades primarias agropecuarias y mineras han disminuido notablemente su importancia en el contexto económico del departamento.

En este sentido, potencializar las actividades industriales y de construcción, así como fomentar y mejorar las condiciones de vida de la población dedicada a las actividades primarias puede ser un importante elemento a incluir en las agendas departamentales y de los gobiernos locales para promover el desarrollo económico departamental en su conjunto.

Gráfica 17. Composición porcentual del PIB, por grandes actividades económicas 2005-2014



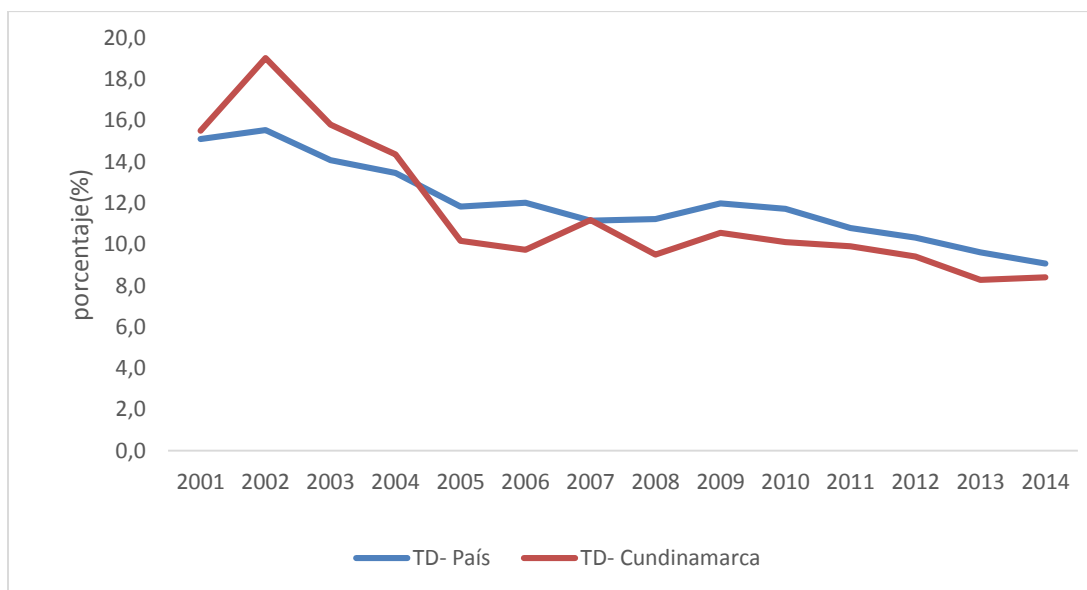
Fuente: Convenio DANE- Gobernación Cundinamarca- OSIAE- SPC

Pobreza y desigualdad

En cuanto al desempleo y su magnitud general, desde el año 2011 ha venido presentando una tendencia decreciente con cerca del 16% de la población en aquel año hasta llegar a cerca del 8% en 2014.

Este comportamiento indica una importante evolución en términos del empleo y de las condiciones económicas de la población, pues en cerca de 10 años se ha reducido en términos porcentuales aproximadamente en un 50% la población desempleada del departamento; igualmente el indicador destaca una disminución más significativa en Cundinamarca que en el país para el mismo periodo. (Ver Gráfica 18)

Gráfica 18. Tasa de desempleo de Cundinamarca y total nacional



Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares

A partir de un ejercicio de proyección¹² de la tasa de desempleo de Cundinamarca, se tiene contemplado que, bajo la misma tendencia decreciente de esta tasa, la tasa objetivo que se

¹² El ejercicio de proyección consistió en la estimación de la serie de la tasa de desocupados de Cundinamarca entre el año 2015-2020, tomando como referencia la serie histórica de 2001-2014 bajo un modelo de crecimiento exponencial de su crecimiento.

propone alcanzar al finalizar el periodo de gobierno en 2020 alcanzaría la dimensión del 7.5% de población desocupada (que corresponde con cerca de 113 mil personas), así como cantidad de población que se proyecta bajo estos niveles de desempleo en la siguiente tabla:

Tabla 4.1 Tasa y niveles de desempleo de la población de Cundinamarca 2001- 2014, y proyección de la tasa y niveles de desocupación de Cundinamarca 2015-2020.

Año	Tasa de desempleo	Desocupados (miles)
2001	15,5	150
2002	19,0	197
2003	15,8	172
2004	14,4	154
2005	10,2	108
2006	9,7	111
2007	11,2	124
2008	9,5	113
2009	10,6	139
2010	10,1	141
2011	9,9	138
2012	9,4	134
2013	8,3	119
2014	8,4	127
2015	8,0	121
2016	7,9	119
2017	7,8	118
2018	7,7	116
2019	7,6	114
2020	7,5	113

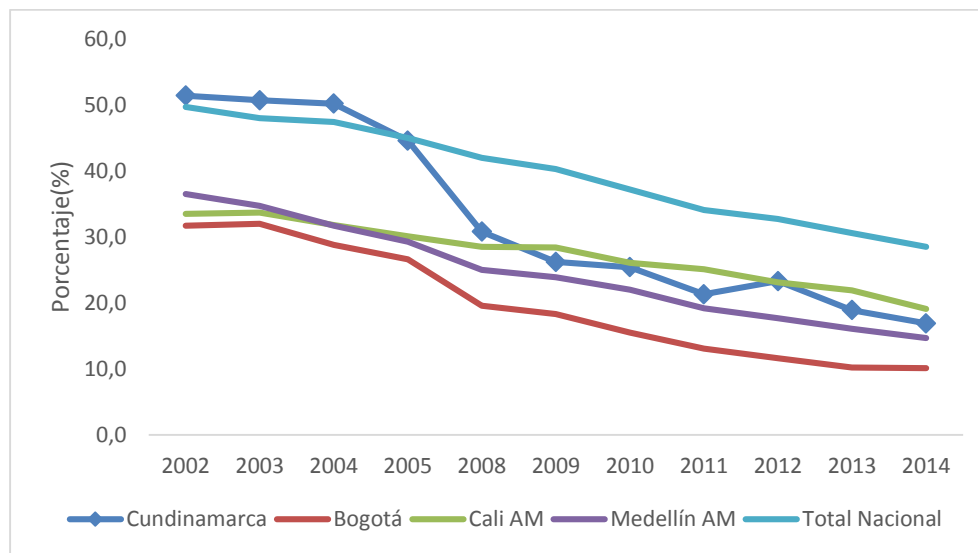
Fuente: Dane (2015) para las tasas de desocupación y número de desocupados y Secretaría de Planeación de Cundinamarca (2016) para la proyección de las mismas 2015-2020.

Por su parte, desde el 2002 hasta el 2014, se ha venido reduciendo la proporción de población que se encuentra en condiciones de pobreza monetaria.

En 2002, para el departamento de Cundinamarca se encontraba en esta condición cerca de la mitad de la población, de la misma manera que la mitad de la población del país.

Desde aquel año, se ha visto una reducción importante en la pobreza monetaria de la población a una mayor tasa que la reducción en el total del país, puesto que más de la mitad de la población ha dejado esta condición de pobreza al 2014. Esto se puede ilustrar en la siguiente Gráfica 19.

Gráfica 19. Porcentaje de la población en condiciones de pobreza



Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares (2002-2005) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (2008-2014)

Para ilustrar la dimensión del porcentaje de la población en condiciones de pobreza monetaria, la tabla 4.2 a continuación indica una posibilidad de proyectar tanto esta población en condición de pobreza como su cantidad. Se tiene bajo las proyecciones¹³ a 2020 se puede tener niveles de alrededor del 9.7% de esta, lo cual corresponde con cerca de 84 mil personas al final del periodo de gobierno.

¹³ El ejercicio de proyección consistió en la estimación de la serie de la tasa de pobreza monetaria de Cundinamarca entre el año 2015-2020, tomando como referencia la serie histórica de 2002-2014 bajo un modelo de crecimiento exponencial de su crecimiento.

Tabla 4.2. Tasa y población en condiciones de pobreza monetaria de Cundinamarca 2002- 2014, y proyección de la tasa y niveles de población en pobreza monetaria de Cundinamarca 2015-2020.

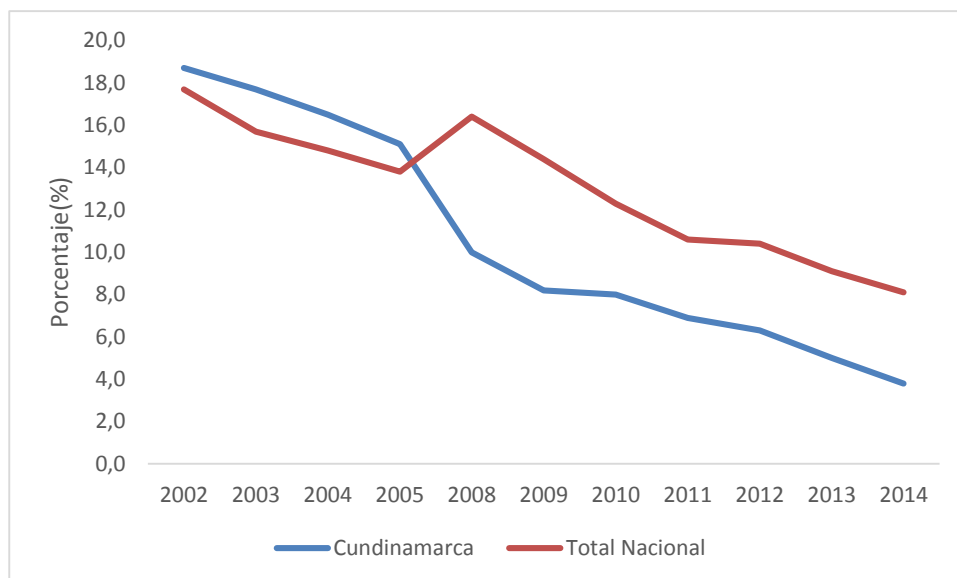
Año	Pobres Monetarios (%)	Pobres Monetarios
2002	51,4	468.676
2003	50,7	457.684
2004	50,2	463.769
2005	44,6	442.351
2006	N.D	N.D
2007	N.D	N.D
2008	30,8	285.304
2009	26,2	236.404
2010	25,4	240.272
2011	21,3	201.377
2012	23,3	199.495
2013	18,9	176.681
2014	16,9	147.787
2015	15,4	134.664
2016	14,0	122.706
2017	12,8	111.809
2018	11,7	101.881
2019	10,6	92.834
2020	9,7	84.590

Fuente: Dane (2015) para las tasas de pobreza y Secretaría de Planeación de Cundinamarca (2016) para la proyección de las mismas 2015-2020.

Como una medida complementaria a la anterior, la población en pobreza monetaria extrema ha venido disminuyendo a una misma tendencia que el total país, lo cual indica importantes esfuerzos tanto nacionales como departamentales en la lucha contra este fenómeno socioeconómico.

Esto se puede observar en la siguiente Gráfica 20.

Gráfica 20. Porcentaje de población urbana en condición de pobreza monetaria extrema 2014



Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares (2002-2005) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (2008-2014)

Por último, usualmente se encuentra en la literatura una medida ampliamente reconocida para determinar el grado de concentración del ingreso de los países, de las regiones y de las ciudades. Esta medida es conocida como el coeficiente de Gini.

Este coeficiente resulta de considerar si el ingreso en conjunto de una población corresponde de manera igualitaria entre todos, o más bien tienden a permanecer en algunos individuos del conjunto de aquella población (Worldbank, 2014).

Lo que es posible evidenciar es que, a medida que una sociedad presente el valor del indicador cercano a la unidad (1), la mayor cantidad de la riqueza se concentrará en algunas pocas personas, lo que implica una sociedad cuyo producto es altamente desigual.

Por otro lado, un valor de este coeficiente tendiente a 0 indicará que más individuos gozan del conjunto de los ingresos, lo cual dará como resultado mejores condiciones sociales, de equidad y de bienestar.

La Gráfica 21 ilustra el promedio del coeficiente GINI para Colombia y varios países del mundo en el periodo 1995- 2012.

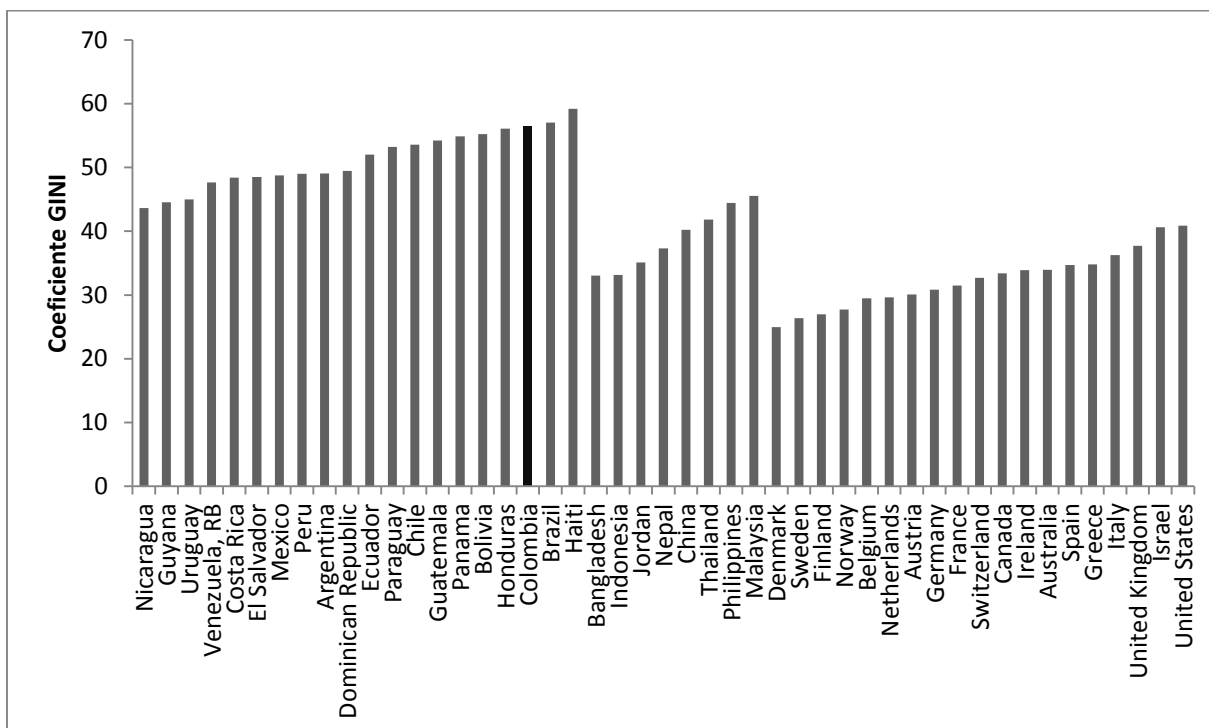
En esta gráfica se pueden observar varios aspectos destacables. En primer lugar, se puede establecer una categorización de países de diferentes continentes en función de sus niveles relativamente homogéneos del coeficiente.

En este caso se pueden conformar tres grupos de países: los que pertenecen a América Latina; los que se ubican en Asia; y los que se encuentran en Europa y América del Norte. Estos presentan niveles diferenciales del coeficiente en función del grado de profundización del aparato económico en la sociedad.

Por otro lado, de los países ilustrados en la misma Gráfica 21 se puede evidenciar que Colombia presenta el tercer lugar de los países con mayor desigualdad en la distribución del ingreso, seguido después de Haití y de Brasil.

Esto sugiere la necesidad imperiosa de realizar transformaciones estructurales en las economías del mundo que promueva la equidad y la igualdad de oportunidades de la sociedad.

Gráfica 21. Coeficiente GINI de Colombia y algunos países del mundo promedio entre 1995-2012

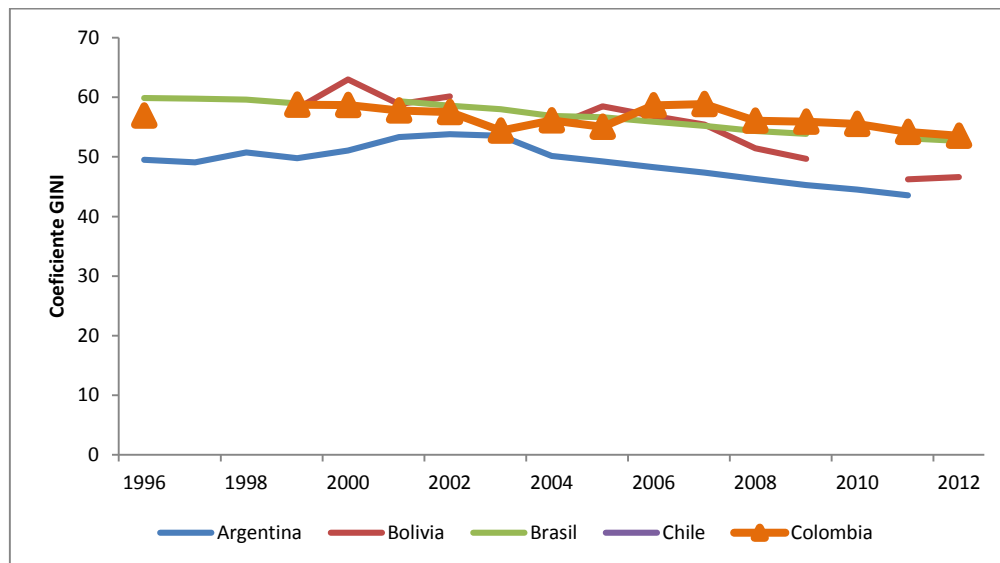


Fuente: Adaptado de Secretaría de Planeación Distrital (2013). Índices de Ciudad. Índice de Desigualdad y Desempeño Económico. Bogotá.

Además, en comparación con algunos países de América Latina, la Gráfica 22 muestra el coeficiente GINI para Colombia y algunos países de América Latina en el periodo 1996-2012.

De aquí es posible inferir que los niveles de desigualdad de Colombia son los más altos de la muestra de países ilustrada en la gráfica, con niveles que oscilan alrededor de 0.55 unidades de coeficiente de GINI.

Gráfica 22. Coeficiente de distribución del ingreso GINI de Colombia y algunos países de América Latina 1996 - 2012

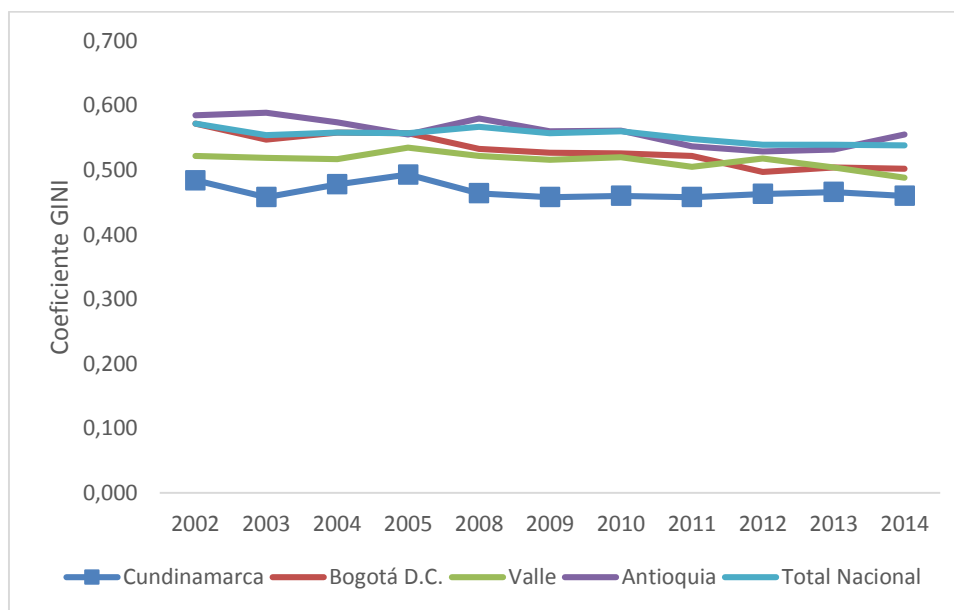


Fuente: Elaboración propia de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de WorldBank (2014)

En la Gráfica 23 se puede observar una leve reducción en la distribución del ingreso, comprendido entre los años 2002 a 2014.

Se destaca que el indicador de concentración de Cundinamarca es menor que el del total país, aunque se encuentra casi de manera paralela entre ellas.

Gráfica 23. Coeficiente de distribución del ingreso GINI



Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares (2002-2005) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (2008-2014)

En conclusión, si se comparan las tendencias de reducción de la pobreza y de la concentración del ingreso, es posible inferir que el país ha avanzado en una política de reducción de la pobreza más intensa que en la lucha de contra la desigualdad.

La focalización en la asignación de recursos públicos para incrementar las oportunidades de la población y en general incrementar las posibilidades de tener mejor calidad de vida reduce efectivamente la pobreza monetaria de la población, pero no su desigualdad, aludiendo entonces que muchos de los programas sociales implementados en Cundinamarca y en general el país, por ejemplo los gastos en educación pública y salud, entre otros, pueden estar disfrazando situaciones desfavorables para unos y beneficiando a otros grupos que pueden no necesitar apoyo económico del gobierno.

Para ello puede ser necesario políticas estructurales de gobierno nacional que intenten orientar acertadamente las acciones de política, con sus ejecutorias de control, que procuren la reducción de las brechas que se presentan entre la población.

ANÁLISIS DE CIERRE DE BRECHAS

De la información recopilada por el Departamento Nacional de Planeación, particularmente en las fichas territoriales municipales y departamentales se presentará en este numeral un análisis sobre los grandes retos que tiene el Departamento de Cundinamarca en términos de brechas sobre algunos de los principales indicadores sociales del Departamento.

Entre aquellos se encuentran la cobertura neta de educación media, la prueba SABER en matemáticas para los grados 11, tasa de analfabetismo para los mayores de 15 años, tasa de mortalidad infantil como personas fallecidas por mil nacidas vivas, cobertura en vacunación DPT, cobertura en servicio público de acueducto, déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.

Esta información se encuentra disponible para diferentes años, así como su proyección al año 2018 se encuentra explicada en la misma fuente del DNP.

Además de presentar en formato de mapa los indicadores de cierre de brechas tanto el último indicador dispuesto por el DNP, como su proyección al año 2018, se realizó un ejercicio que trata de identificar la intensidad y necesidad de priorizar la variable de análisis de la brecha, desde el punto de vista de la misma brecha al año 2018, como desde una aproximación espacial.

Esta aproximación toma como referencia el centro de Bogotá y calcula la distancia en kilómetros hasta cada una de los municipios, según las vías principales entre cada par de municipios. La razón de esta aproximación es verificar hasta qué punto la proximidad de los municipios con respecto a la gran aglomeración de Bogotá puede incidir en la magnitud de la brecha.

No obstante, la proyección y por tanto la brecha presentada con estos indicadores puede deberse a factores que no dependen fundamentalmente a esta dimensión espacial.

Por tanto, el análisis acá presentado arroja interesantes resultados que pueden ser empleados para orientar en grandes líneas el marco general del Plan de Desarrollo.

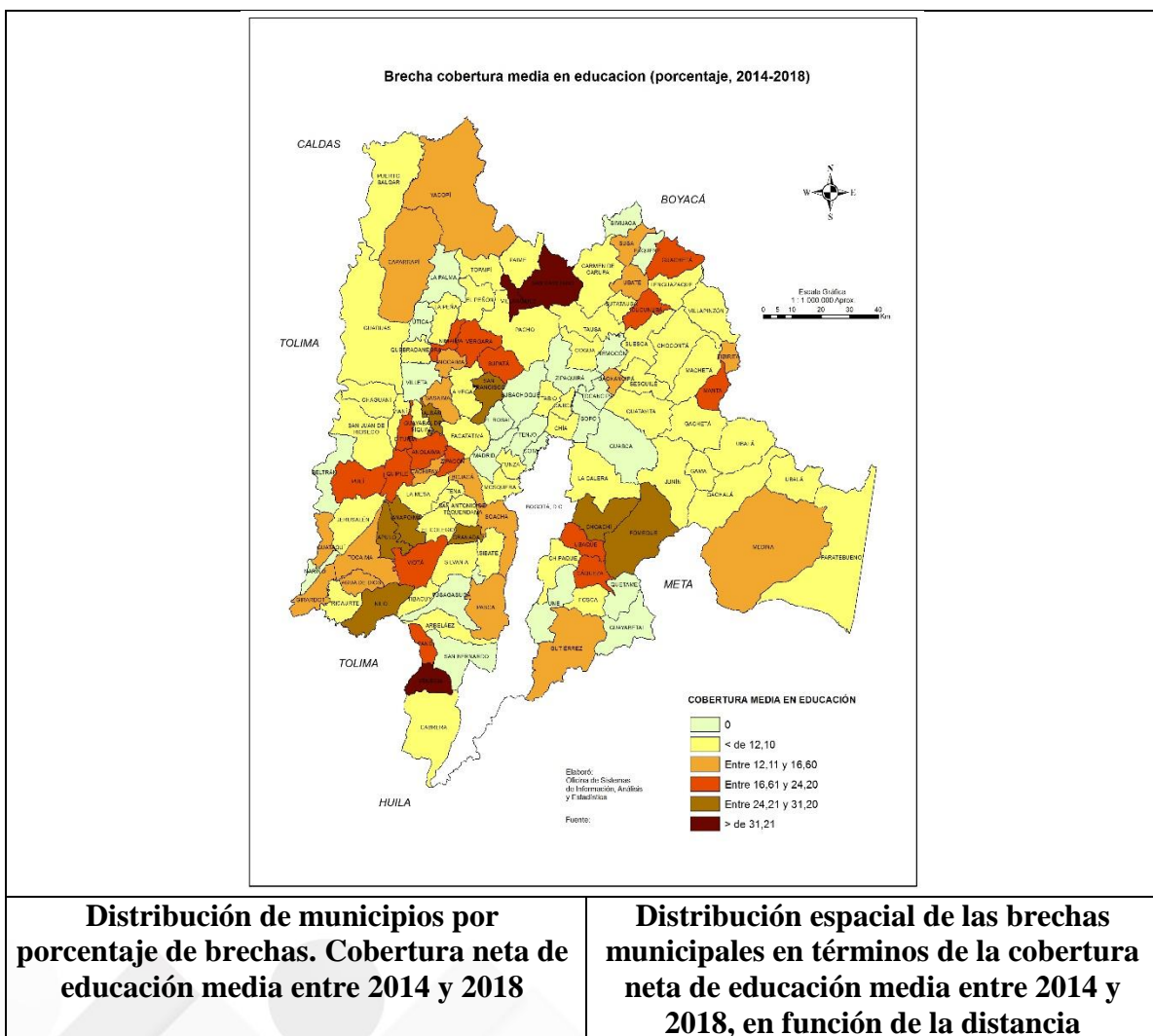
COBERTURA NETA DE EDUCACIÓN MEDIA

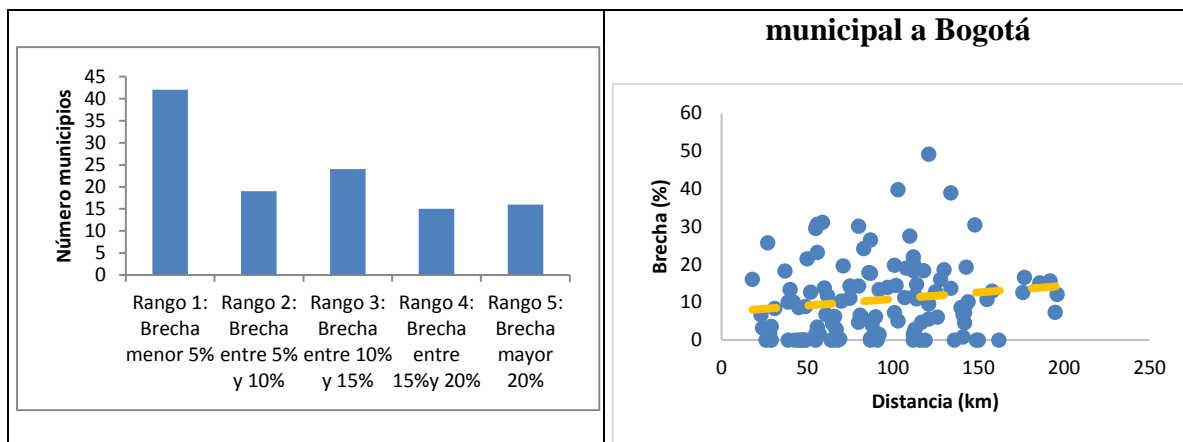
Respecto a la cobertura neta de educación media, entre los años 2014 y 2018 se puede evidenciar una proyección de la brecha objetivo de manera desigual entre los municipios del departamento, como consecuencia de los niveles actuales (a 2014) de esta variable y condiciones diferentes de educación entre municipios.

En este caso, 42 municipios proyectan brechas de cobertura neta en educación menores al 5% con respecto del nivel de cobertura, mientras que los restantes municipios proyectan una brecha superior al 5% de cobertura neta de educación media.

Esto indica la necesidad de plantear esfuerzos educativos para incrementar los niveles de atención en educación de la población que accede a la educación media. (Ver Ilustración 1)

Ilustración 1. Indicadores de cierre de brechas de la cobertura neta de educación media





Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016

Con el propósito de generar mecanismos de priorización de proyectos para incrementar la cobertura neta de educación media, la siguiente tabla relaciona a los municipios que proyectan brechas mayores al 20%:

Tabla 5. Municipios que presentan brechas de cobertura neta de educación media superiores al 20%

Municipio	Cobertura neta educación media (% ,2014)	Cobertura neta educación media Resultado Esperado 2018 ¹⁴	Brecha Cobertura educación (%)
Albán	33,80%	65,00%	31,20%
Anapoima	39,10%	65,60%	26,50%
Apulo	39,90%	67,40%	27,50%
Bituima	21,30%	43,30%	22,00%
Choachí	70,40%	100,00%	29,60%
Fómeque	47,30%	78,00%	30,70%
Granada	36,80%	62,60%	25,80%

¹⁴ Año proyectado por el Departamento Nacional de Planeación

Nilo	12,80%	43,30%	30,50%
Quipile	32,50%	56,70%	24,20%
San Cayetano	40,80%	79,80%	39,00%
San Francisco	41,10%	71,30%	30,20%
Ubaque	49,50%	72,70%	23,20%
Venecia	47,40%	96,60%	49,20%
Vergara	26,10%	46,40%	20,30%
Villagómez	34,60%	74,40%	39,80%
Zipacón	38,20%	59,70%	21,50%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016.

Por su parte, de un análisis general de la distribución espacial de la proyección de estas brechas contenida en la Ilustración 1, se infiere una relación positiva y dispersa entre la distancia de los municipios con respecto a Bogotá, aunque con una ligera tendencia creciente de la brecha en términos de la distancia.

De aquí se puede inferir que las brechas planteadas para aumentar la cobertura neta en educación media pueden orientarse hacia los municipios mencionados en la anterior tabla, sin que los demás municipios puedan quedar desfavorecidos en este sentido.

PRUEBAS SABER 11 MATEMÁTICAS

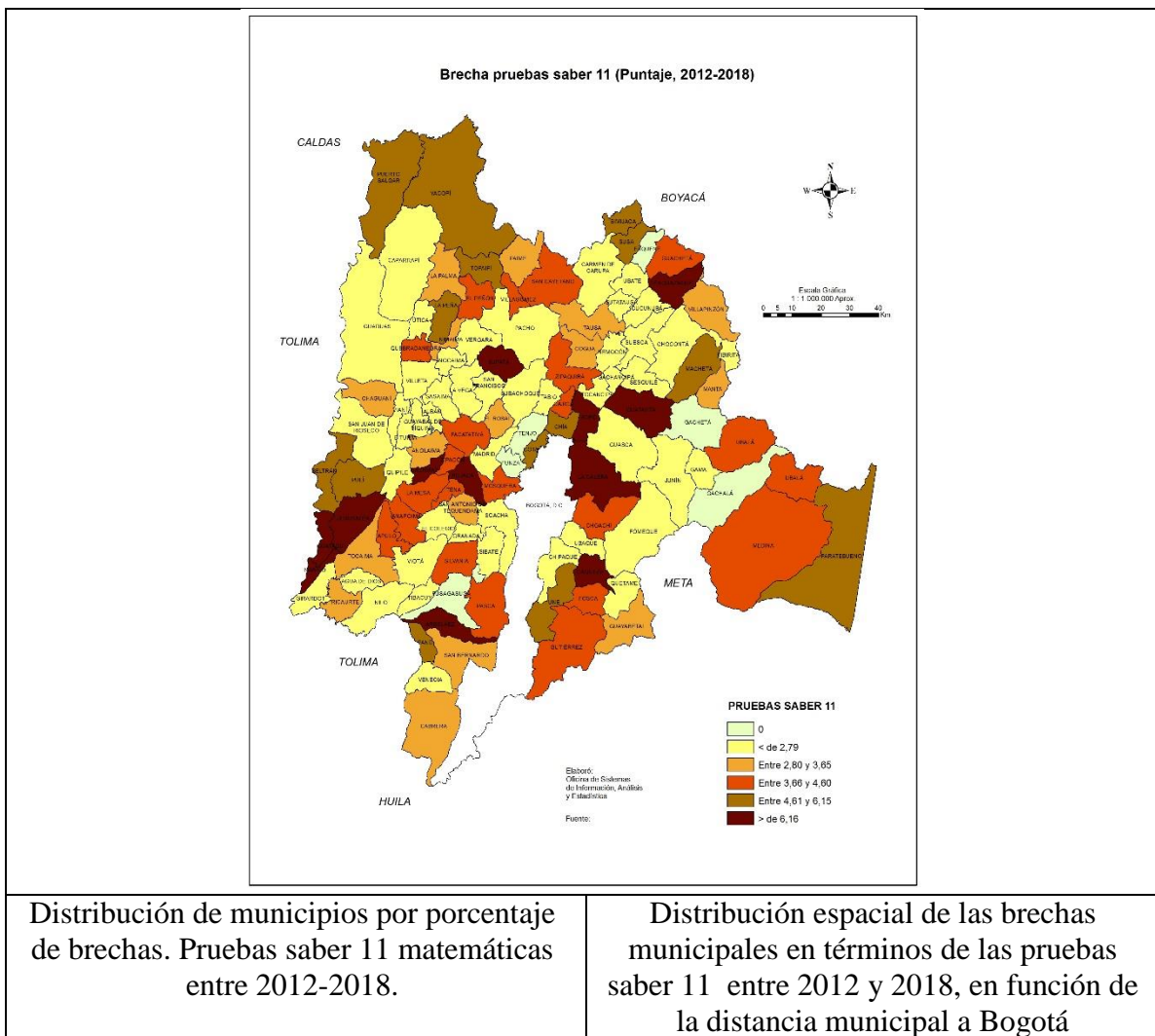
Las pruebas SABER han sido planteadas para cualificar y estandarizar las competencias que los estudiantes deben saber, así como de aquellas utilizarlas de manera práctica con lo que aprenden, teniendo en cuenta parámetros del mundo desarrollado con el cual Colombia interactúa.

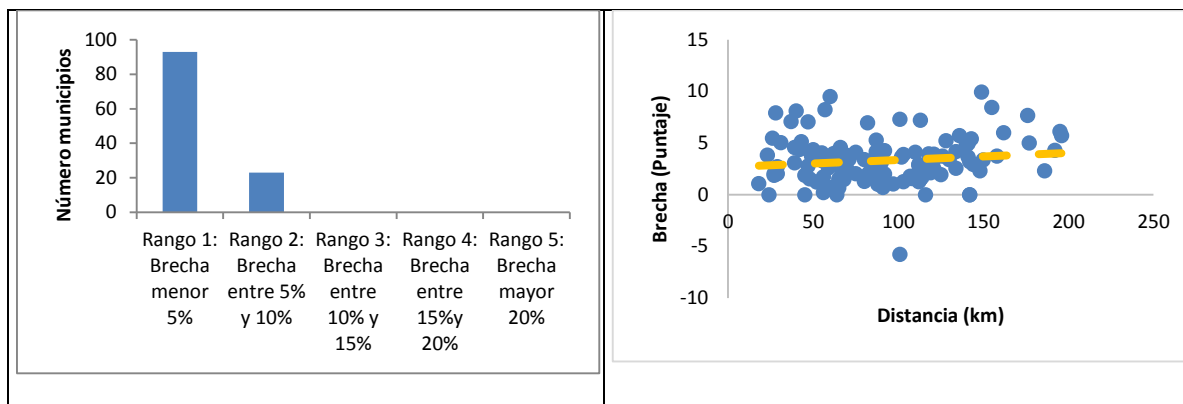
En ese sentido, las pruebas SABER son un referente para valorar el progreso de los estudiantes y de las instituciones del departamento. Por su parte, los resultados de las pruebas SABER 11 en matemáticas en el año 2012 presentan una particularidad para los municipios del departamento.

Estos resultados indican que 93 municipios proyectan una brecha inferior a 5 puntos en esta área, lo cual se constituye en un referente importante en el desarrollo educativo de la población.

De forma complementaria, 23 municipios proyectan brechas entre 5 y 10 puntos de calificación en estas pruebas en los municipios del departamento. (Ver Ilustración 2)

Ilustración 2. Indicadores de cierre de brechas de los puntajes obtenidos de las pruebas SABER 11 matemáticas





Fuente: Elaboración propia a partir de Ficha municipal DNP 2016

De aquellos municipios que proyectan una brecha entre el 5 y 10 puntos, es posible identificar cuáles de ellos pueden ser tenidos en cuenta y priorizados para concentrar esfuerzos institucionales con el propósito de incrementar los niveles de los estudiantes en las pruebas SABER y en particular en el área de matemáticas, dentro de los cuales se encuentran los siguientes municipios:

Tabla 6. Municipios que presentan brechas de pruebas SABER 11 con puntajes superiores a 5 unidades

Municipio	Pruebas saber 11 matemáticas (2012)	Pruebas saber 11 matemáticas Resultado Esperado 2018 ¹⁵	Brecha pruebas saber 11 (Puntaje)
Arbeláez	48,4	55,37	6,97
Beltrán	40,27	46,27	6,00
Bojacá	46,43	54,56	8,13
Cachipay	46,67	56,2	9,53
Cáqueza	46,7	53,81	7,11
Chía	51,24	56,29	5,05
Cota	55,33	60,82	5,49
Guataquí	38,59	46,27	7,68
Guatavita	47,11	55,36	8,25

¹⁵ Año proyectado por el Departamento Nacional de Planeación

Jerusalén	39,04	46,27	7,23
La Calera	54,91	62,84	7,93
Lenguazaque	47,47	55,94	8,47
Nariño	36,32	46,27	9,95
Pandi	40,97	46,27	5,30
Paratebueno	44,75	50,47	5,72
Puerto Salgar	47,76	53,91	6,15
Pulí	40,84	46,27	5,43
Simijaca	46,28	52	5,72
Sopó	48,83	55,9	7,07
Supatá	47,24	54,57	7,33
Susa	45,43	50,66	5,23
Une	47,44	52,6	5,16
Yacopí	41,25	46,27	5,02

Fuente: Elaboración propia a partir de Ficha municipal DNP 2016

Respecto a la distribución espacial de la proyección de las brechas de las pruebas SABER en matemáticas, que se ubica en la Ilustración 2, si bien son 23 municipios que presentan una brecha de puntaje entre 5 y 10 puntos, y ante el planteamiento acerca de que la proximidad al centro del departamento (Bogotá) se relaciona con el desempeño de la prueba, se evidencia una dispersión de los resultados en los municipios sin tener en cuenta la cercanía con Bogotá.

En este caso, los municipios de Chía, La Calera, Cota y Sopó, si bien se encuentran un proximidad con Bogotá y se destacan como municipios con cierta autonomía y desempeño municipal, se encuentran con un gran reto de aumentar la calificación de estas pruebas al año 2018.

TASA DE ANALFABETISMO A MAYORES DE 15 AÑOS

De la misma manera que incrementar la cobertura de educación, así como le mejora en la calidad del servicio, otro de los propósitos fundamentales del gobierno departamental es reducir la brecha en la tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años.

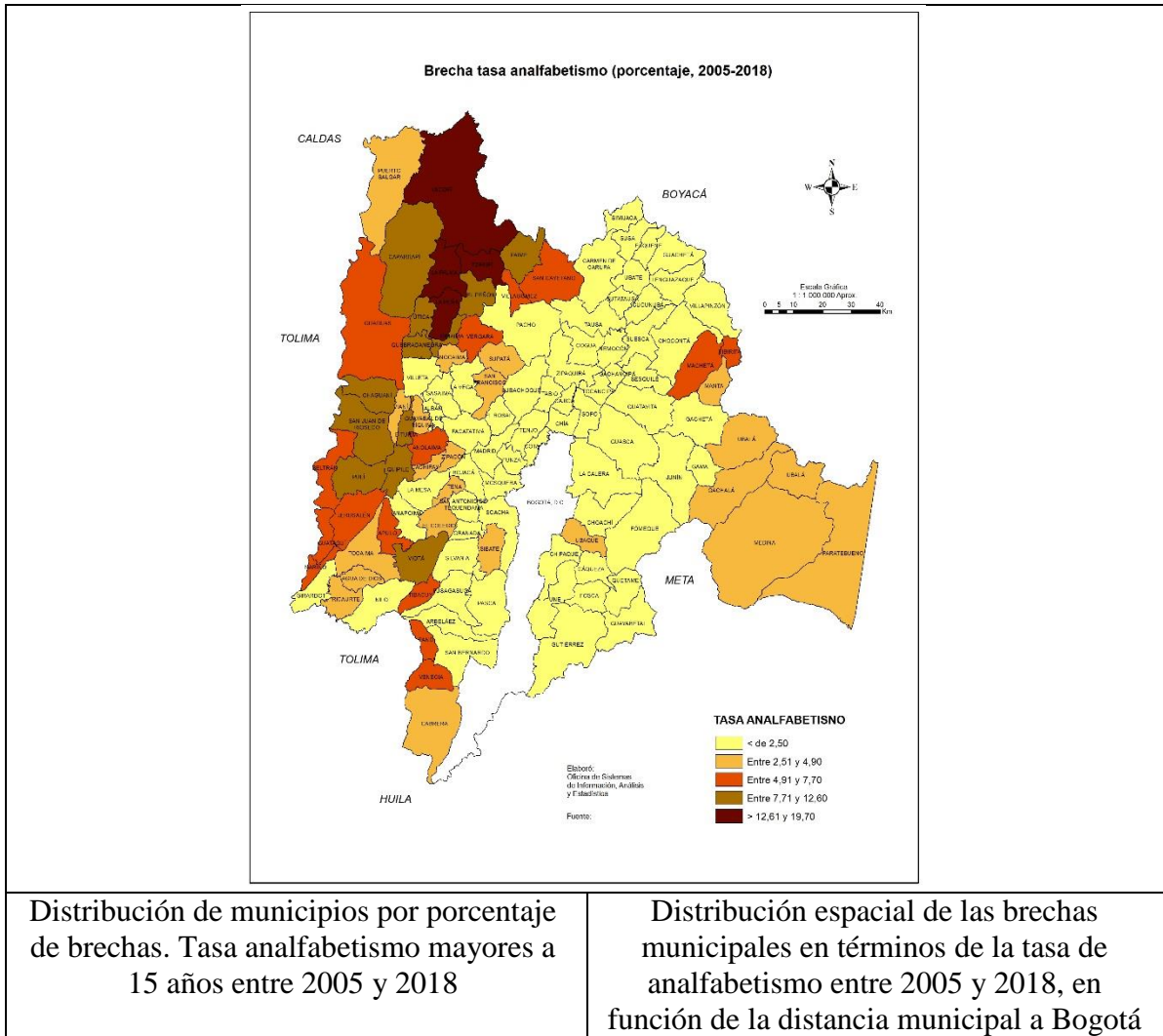
Según datos del DNP, que tienen como base el censo DANE de 2005, los niveles generales del analfabetismo se encuentran en el 6.2% para ese año¹⁶.

Respecto a la tasa de analfabetismo de la población menor de 15 años, se evidencia una mayor brecha en aquellos municipios más alejados del centro del Departamento de Cundinamarca, con niveles entre el 10 y 20% del total de la población entre lo proyectado del 2018 y lo que se recopiló del censo DANE 2005.

Respecto a los resultados obtenidos de la proyección a 2018 de las brechas municipales en esta tasa, se puede encontrar que 85 municipios proyectan brechas menores del 5% del total de la población, mientras que los restantes 31 municipios proyectan brechas hasta el 15% de su población. (Ver Ilustración 3).

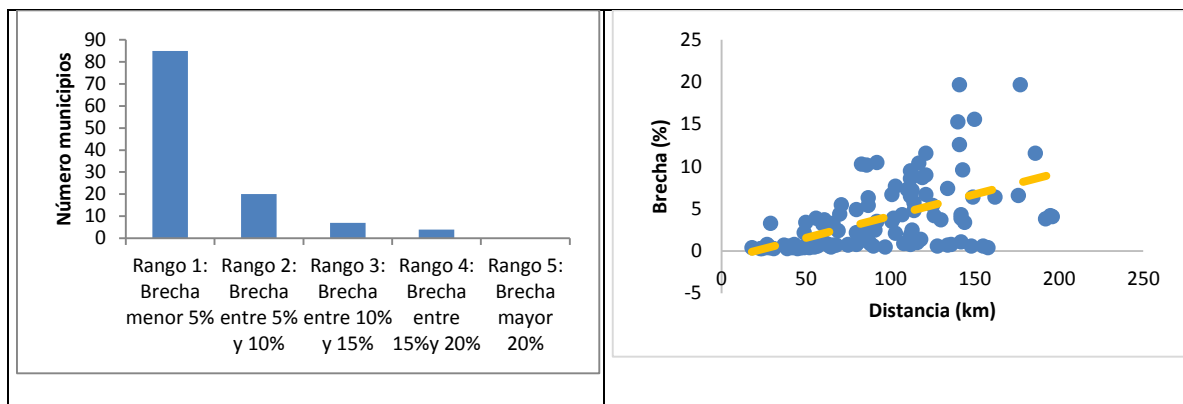
¹⁶No obstante, a partir de información de la Secretaría Departamental de Educación, esta variable presenta en 2015 un nivel muy inferior al presentado por el Censo de 2005, correspondiente al 3.3%. No obstante, para unidad del ejercicio y coherencia con la proyección establecida por el DNP, se va tomar como referencia el dato dado por ellos según se tiene en el Censo DANE 2005.

Ilustración 3. Indicadores de cierre de brechas de la tasa de analfabetismo a mayores de 15 años



Distribución de municipios por porcentaje de brechas. Tasa analfabetismo mayores a 15 años entre 2005 y 2018

Distribución espacial de las brechas municipales en términos de la tasa de analfabetismo entre 2005 y 2018, en función de la distancia municipal a Bogotá



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016

Del análisis por rangos de la proyección de las brechas de los municipios respecto a esta variable se tiene que 105 municipios proyectan una brecha menor del 10% al 2018, mientras que la siguiente tabla indica los municipios que para esta proyección se encuentran con los mayores retos en reducción del analfabetismo, con porcentajes de reducción entre el 10 y 20% de la población mayor de 15 años.

Con el propósito de priorizar la asistencia del Departamento a la población de los municipios con mayores tasas de analfabetismo, se presenta a continuación una relación de aquellos municipios del departamento:

Tabla 7. Municipios que presentan brechas de la tasa de analfabetismo en mayores de 15 años mayor al 20 %

Municipio	Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	Tasa analfabetismo mayores de 15 años. Resultado Esperado 2018 ¹⁷	Brecha tasa analfabetismo (%)
Caparrapí	18,80%	7,20%	11,60%
El Peñón	18,80%	7,20%	11,60%
La Palma	23%	7,20%	15,60%
La Peña	22,50%	7,20%	15,30%

¹⁷ Año proyectado por el Departamento Nacional de Planeación

Paima	20%	7,20%	12,60%
Quebradanegra	17,70%	7,20%	10,50%
Quipile	17,50%	7,20%	10,30%
San Juan de Río Seco	17,60%	7,20%	10,40%
Topaipí	27%	7,20%	19,70%
Viotá	17,40%	7,20%	10,20%
Yacopí	26,90%	7,20%	19,70%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016

Por último, para evaluar el planteamiento si la cercanía al centro del departamento (Bogotá) se relaciona con el nivel de la brecha en la tasa de analfabetismo, se evidencia en el diagrama de dispersión espacial de la brecha de la tasa de analfabetismo de la Ilustración 3, una dispersión asociada a la distancia entre el centro del departamento y los municipios. Esto quiere decir que los mayores esfuerzos en educación deben corresponder con los municipios con mayor distancia del centro del departamento, lo cual a su vez sugiere que la proximidad de los municipios a la gran aglomeración del centro del departamento se constituye en un incentivo para la reducción de las brechas en educación.

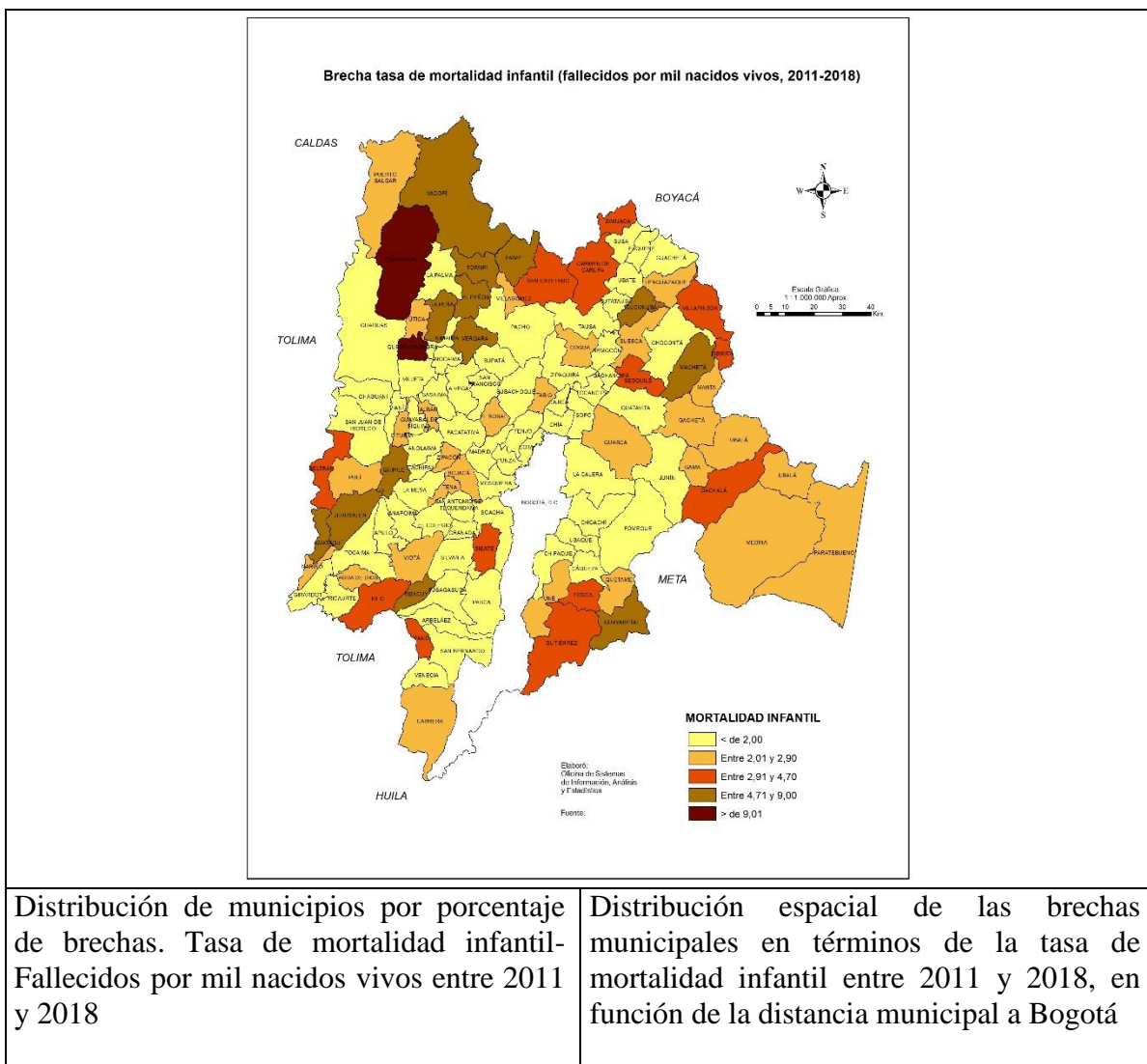
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

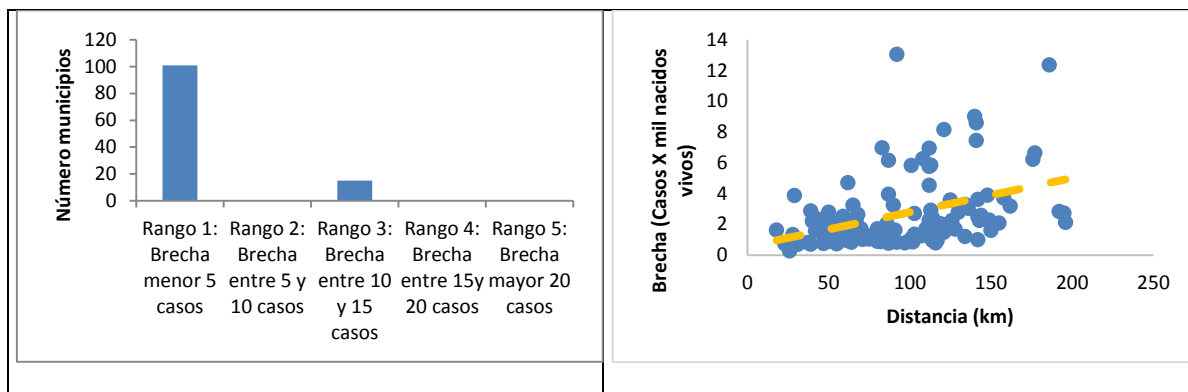
La mortalidad infantil se encuentra dentro de las agendas de los países como uno de los principales aspectos a tratar. Las condiciones de vida de la población inciden en esta tasa en la medida en que la mortalidad se considera una medida de bienestar de la población. En este sentido, formular metas para la reducción de las brechas de la mortalidad infantil se constituye en uno de los principales propósitos del Plan de Desarrollo.

En caso del análisis de cierre de brechas, la tasa de mortalidad infantil, medida como fallecidos por cada mil nacidos vivos presenta una alta cantidad de municipios que proyectan una tasa menor a 5 casos por cada mil, correspondientes a 101 municipios de ellos.

Los demás 15 municipios presentan una tasa de mortalidad infantil entre el 5 y 15 fallecidos por cada mil nacidos vivos. (Ver Ilustración 4).

Ilustración 4. Indicadores de cierre de brechas de la tasa de mortalidad infantil





Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016

En caso de priorizar la asistencia a los municipios, es posible identificar a aquellos que bajo la consideración de los mayores casos de mortalidad presentan (entre 5 y 15 fallecidos por cada mil nacidos vivos), tal como se encuentran a continuación:

Tabla 8. Municipios que presentan brechas de tasa de mortalidad infantil entre 5 y 15 fallecidos por cada mil nacidos vivos

Municipio	Tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	Tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos Resultado Esperado 2018 ¹⁸	Brecha tasa de mortalidad infantil (fallecidos por cada mil nacidos vivos)
Caparrapí	28,3491	15,96	12,39
Cucunubá	22,24	15,96	6,28
El Peñón	24,14	15,96	8,18
Guataquí	22,2	15,96	6,24
Guayabetal	21,74	15,96	5,78
Jerusalén	21,82	15,96	5,86
La Peña	24,98	15,96	9,02
Macheta	21,8	15,96	5,84
Paime	23,427	15,96	7,47

¹⁸ Año proyectado por el Departamento Nacional de Planeación

Quebradanegra	29,0258	15,96	13,07
Quipile	22,946	15,96	6,99
Tibacuy	22,13	15,96	6,17
Topaipí	24,582	15,96	8,62
Vergara	22,923	15,96	6,96
Yacopí	22,62	15,96	6,66

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016

Si se tiene en cuenta un criterio de cercanía espacial al centro del departamento, se puede evidenciar a partir del diagrama de distribución espacial de la Ilustración 4 que hay una relación positiva entre la distancia al centro del departamento y la brecha proyectada del 2011 al 2018. Es decir, una mayor distancia ocurre con una mayor brecha de mortalidad infantil.

Los esfuerzos para atender los niveles de mortalidad pueden tener en cuenta el comportamiento de la cercanía a las redes hospitalarias y centros de atención en salud para promover la garantía del derecho a la salud para la reducción de la mortalidad infantil.

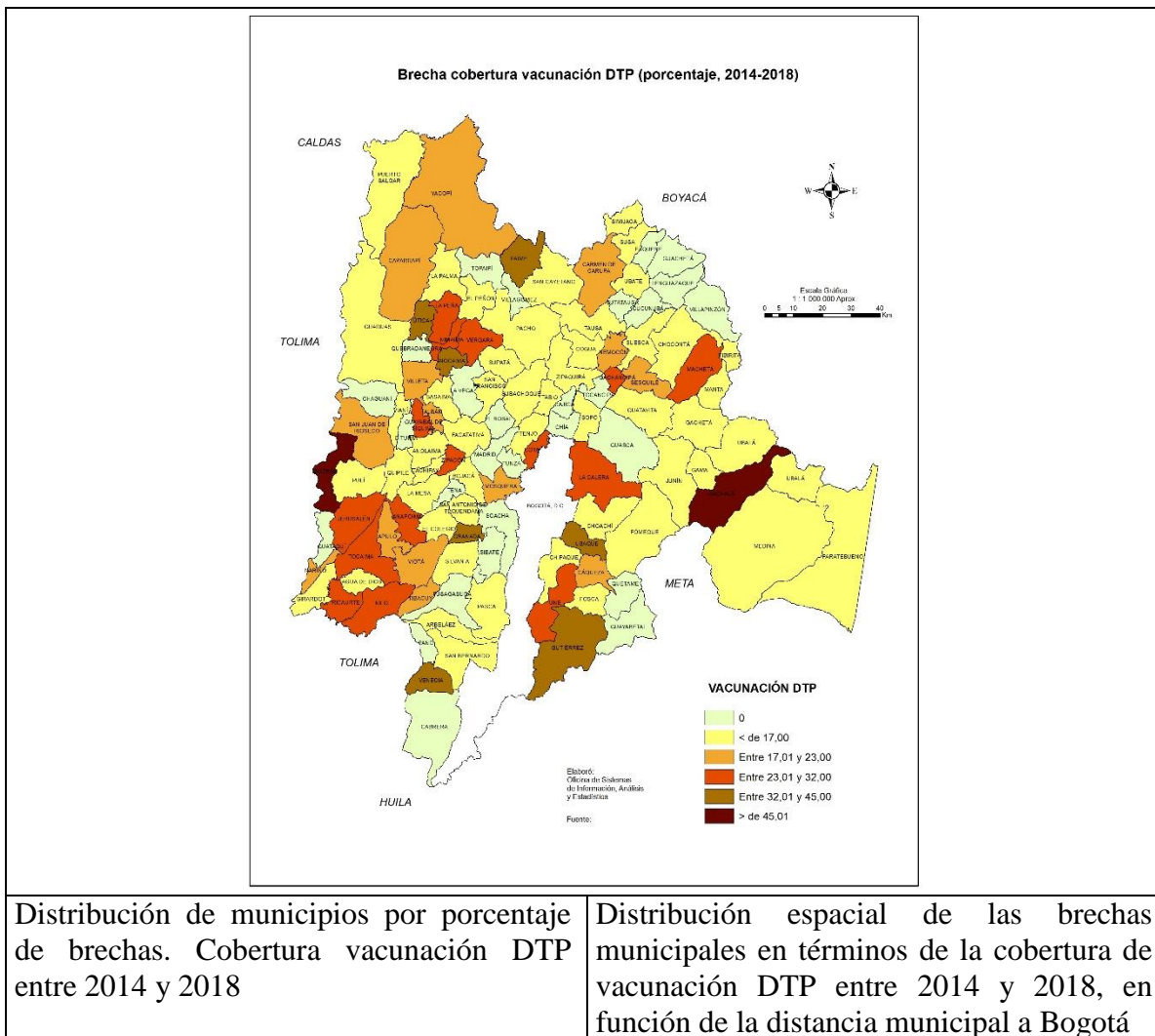
COBERTURA EN VACUNACIÓN DTP

La brecha proyectada entre el año 2014 y 2018 para aumentar la cobertura en vacunación DTP tiene un comportamiento particular en los municipios del Departamento. Cuarenta de ellos proyectan una meta de reducción de la cobertura en vacunación inferior al 5% al 2018, mientras que 33 municipios presentan brechas en la cobertura en vacunación de más del 20%.

Por su parte, los restantes 42 municipios se encuentran en umbrales de brecha entre el 5% y el 20%.

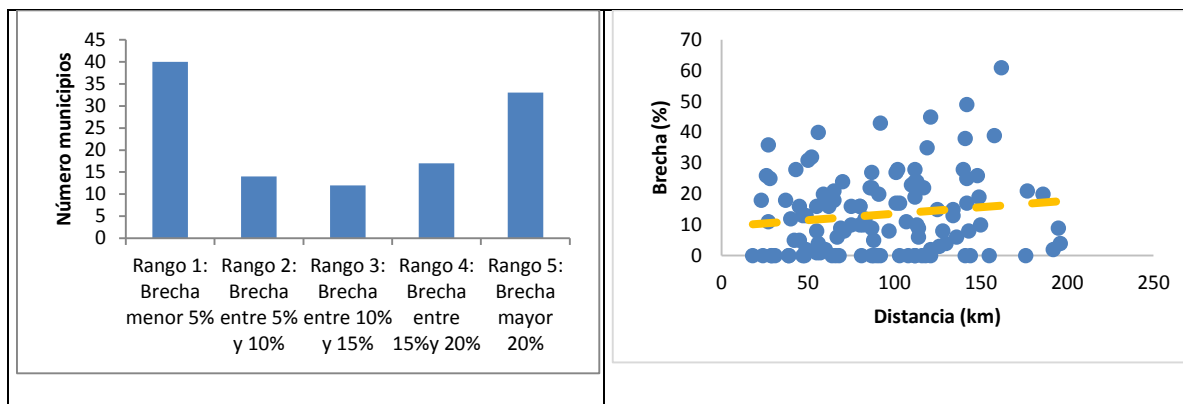
Esta situación evidencia una proyección importante de intervención en municipios cuya brecha está entre el 5 y 20%, pero aún mayor en la población con brechas mayores del 20% de cobertura en vacunación. (Ver Ilustración 5)

Ilustración 5. Indicadores de cierre de brechas de la cobertura en vacunación DTP



Distribución de municipios por porcentaje de brechas. Cobertura vacunación DTP entre 2014 y 2018

Distribución espacial de las brechas municipales en términos de la cobertura de vacunación DTP entre 2014 y 2018, en función de la distancia municipal a Bogotá



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016

La priorización de municipios según su proyección de cierre de brecha se muestra a continuación, con aquellos 33 municipios que se encuentran con una brecha por cerrar de más del 20% de la población.

Tabla 9. Municipios que presentan brechas de cobertura de vacunación DTP superiores al 20%

Municipio	Cobertura vacunación DTP (2014)	Cobertura vacunación DTP Resultado Esperado 2018 ¹⁹	Diferencia Cobertura vacunación DTP
Albán	71%	91%	20,00%
Anapoima	64%	91%	27,00%
Apulo	68%	91%	23,00%
Beltrán	30%	91%	61,00%
Caparrapí	71%	91%	20,00%
Cota	74%	100%	26,00%
Gachala	51%	100%	49,00%
Gachancipá	59%	91%	32,00%
Granada	55%	91%	36,00%
Guayabal de Siquima	67%	91%	24,00%

¹⁹ Año proyectado por el Departamento Nacional de Planeación

Municipio	Cobertura vacunación DTP (2014)	Cobertura vacunación DTP Resultado Esperado 2018 ¹⁹	Diferencia Cobertura vacunación DTP
Gutiérrez	61%	100%	39,00%
Jerusalén	67%	91%	24,00%
La Calera	66%	91%	25,00%
La Peña	63%	91%	28,00%
Macheta	73%	100%	27,00%
Nemocón	70%	91%	21,00%
Nilo	65%	91%	26,00%
Nimaima	67%	91%	24,00%
Nocaima	57%	100%	43,00%
Paimé	62%	100%	38,00%
Ricaurte	66%	91%	25,00%
San Juan de Río Seco	69%	91%	22,00%
Tibacuy	69%	91%	22,00%
Tocaima	63%	91%	28,00%
Ubaque	51%	91%	40,00%
Une	63%	91%	28,00%
Útica	56%	91%	35,00%
Venecia	55%	100%	45,00%
Vergara	63%	91%	28,00%
Villeta	80%	100%	20,00%
Viotá	69%	91%	22,00%
Yacopí	70%	91%	21,00%
Zipacón	69%	100%	31,00%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016

Por su parte, la distribución espacial de la proyección de la brecha en vacunación de la Ilustración 5, no se indica alguna tendencia espacial en términos de la atención en cobertura de vacunación de aquellos municipios que se encuentran en la proximidad al

centro del Departamento, lo cual evidencia que la atención en salud de los municipios no necesariamente tendrá que incorporar un criterio de priorización de inversión pública en salud conforme su localización espacial sino que se podrá centrar en la propia brecha de los municipios que presentan niveles superiores al 20% de esta.

COBERTURA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO

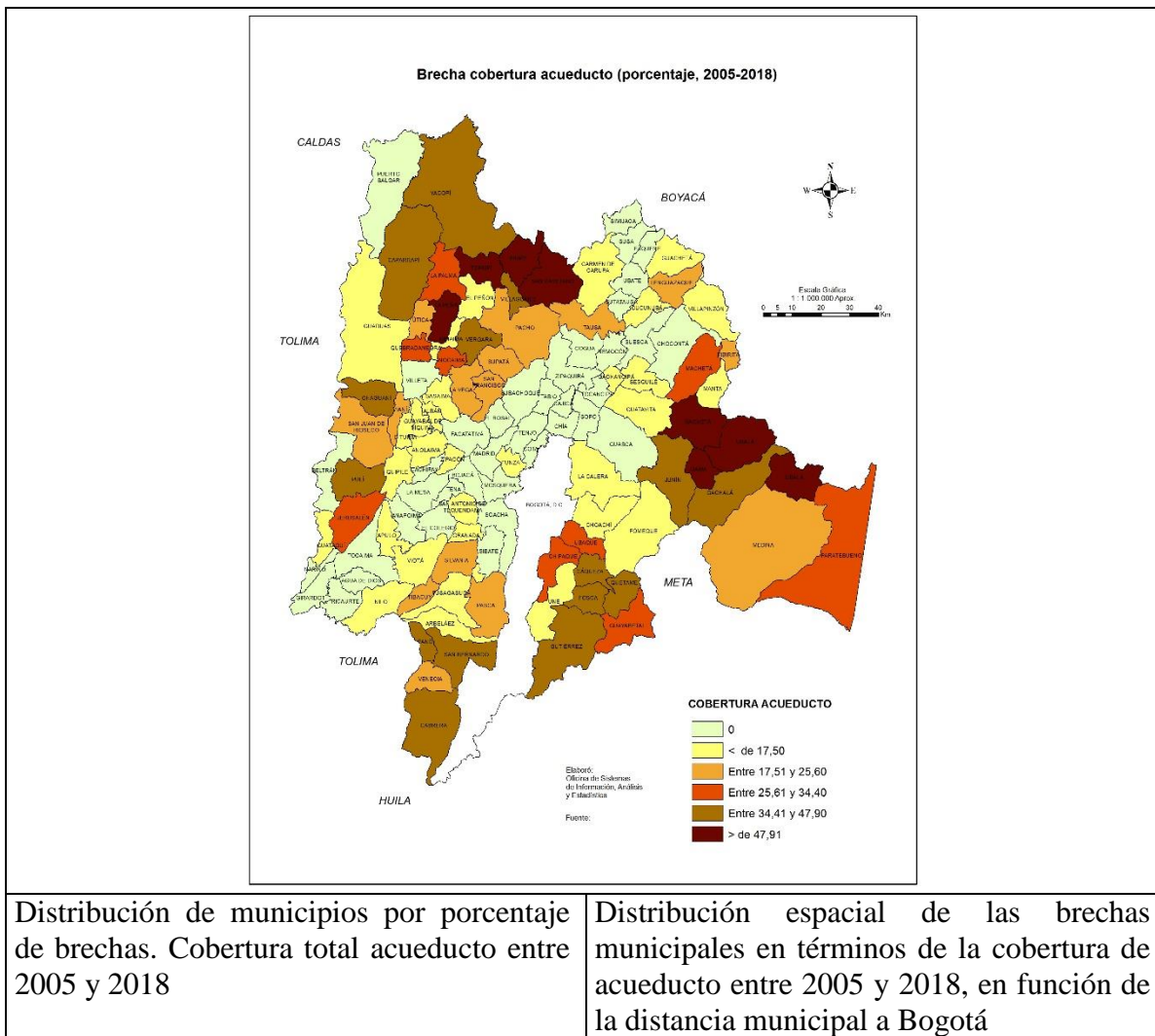
La provisión del servicio público de acueducto resulta fundamental para la población, pues de este servicio se desprenden la posibilidad de satisfacer algunas de las más fundamentales necesidades básicas.

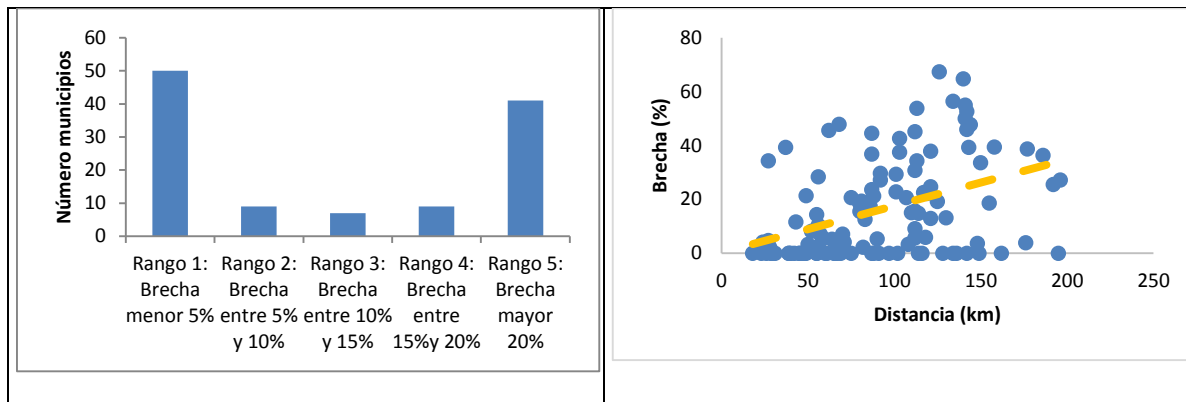
El acceso al agua resulta un propósito fundamental de los gobiernos y en caso del Departamento una prioridad para permitirle las condiciones adecuadas a la población para mejorar su condición de vida.

Respecto a las brechas proyectadas para aumentar la cobertura de acueducto de los municipios del Departamento se destaca un comportamiento desigual en términos de los rangos de las brechas. 50 municipios presentan una proyección de brecha de cobertura de acueducto menor al 5%, mientras que 41 presenta un rango de brecha mayor al 20% entre el año 2005 y 2018.

La restante cantidad de municipios (25) oscilan con una proyección de brecha al 2018 entre el 5y 20%. Esto evidencia el propósito de intervenir con gran esfuerzo la ampliación de la cobertura, pero más aún en aquellos 41 municipios que se proyectan con brechas mayores del 20% de cobertura en acueducto. (Ver Ilustración 6)

Ilustración 6. Indicadores de cierre de brechas de la cobertura de acueducto





Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016

La atención prioritaria para reducir la brecha de cobertura de acueducto en los municipios que presentan brechas mayores al 20% de su población se encuentra en la siguiente tabla

Tabla 10. Municipios que presentan brechas de cobertura de acueducto mayores al 20% de su población

Municipio	Cobertura total acueducto (2005)	Cobertura total acueducto. Resultado Esperado 2018 ²⁰	Brecha Cobertura acueducto (%)
Cabrera	34,20%	82%	47,80%
Caparrapí	45,60%	82,00%	36,40%
Cáqueza	42,60%	82%	39,40%
Chaguaní	44,10%	82,00%	37,90%
Chipaque	47,60%	82,00%	34,40%
Fosca	36,30%	82%	45,70%
Gachalá	39,90%	85,90%	46,00%
Gachetá	33,20%	86%	52,70%
Gama	32,00%	85,90%	53,90%
Guayabetal	51,20%	82%	30,80%

²⁰ Año proyectado por el Departamento Nacional de Planeación

Municipio	Cobertura total acueducto (2005)	Cobertura total acueducto. Resultado Esperado 2018 ²⁰	Brecha Cobertura acueducto (%)
Gutiérrez	42,50%	82,00%	39,50%
Jerusalén	47,70%	82,00%	34,30%
Junín	44,40%	82,00%	37,60%
La Palma	48,30%	82,00%	33,70%
La Peña	17,20%	82,00%	64,80%
Macheta	52,60%	82%	29,40%
Medina	56,40%	82,00%	25,60%
Nocaima	54,80%	82%	27,20%
Pacho	60,70%	82%	21,30%
Paime	31,90%	82,00%	50,10%
Pandi	45,10%	82,00%	36,90%
Paratebueno	54,80%	82,00%	27,20%
Pasca	61,30%	82%	20,70%
Pulí	42,70%	82,00%	39,30%
Quebradanegra	52,30%	82,00%	29,70%
Quetame	34,10%	82,00%	47,90%
San Bernardo	37,40%	82,00%	44,60%
San Cayetano	25,50%	82,00%	56,50%
San Juan de Río Seco	59,40%	82%	22,60%
Silvania	60,60%	82%	21,40%
Supatá	59,20%	82%	22,80%
Tibacuy	58,30%	82,00%	23,70%
Topaipí	27,00%	82,00%	55,00%
Ubalá	14,60%	82,00%	67,40%
Ubaque	53,60%	82,00%	28,40%
Útica	59,80%	82,00%	22,20%
Venecia	57,30%	82,00%	24,70%
Vergara	36,80%	82,00%	45,20%
Vianí	59,50%	80%	20,70%

Municipio	Cobertura total acueducto (2005)	Cobertura total acueducto. Resultado Esperado 2018 ²⁰	Brecha Cobertura acueducto (%)
Villagómez	39,30%	82%	42,70%
Yacopí	43,30%	82%	38,70%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016

A partir de la distribución espacial de la proyección de brechas municipales de la Ilustración 6, se evidencia una relación positiva entre la distancia en km. de los municipios y el centro del Departamento.

Es decir que a mayor distancia de los municipios del centro del departamento (Bogotá) tendrán mayores niveles de brechas por cerrar, lo cual implica coberturas bajas de acueducto.

El abastecimiento de agua resulta fundamental para aquellos municipios que se encuentran a grandes distancias de Bogotá y de aquellos municipios que no cuentan con suficientes reservas hídricas o de capacidad de generación del recurso hídrico para la atención de las necesidades de la población.

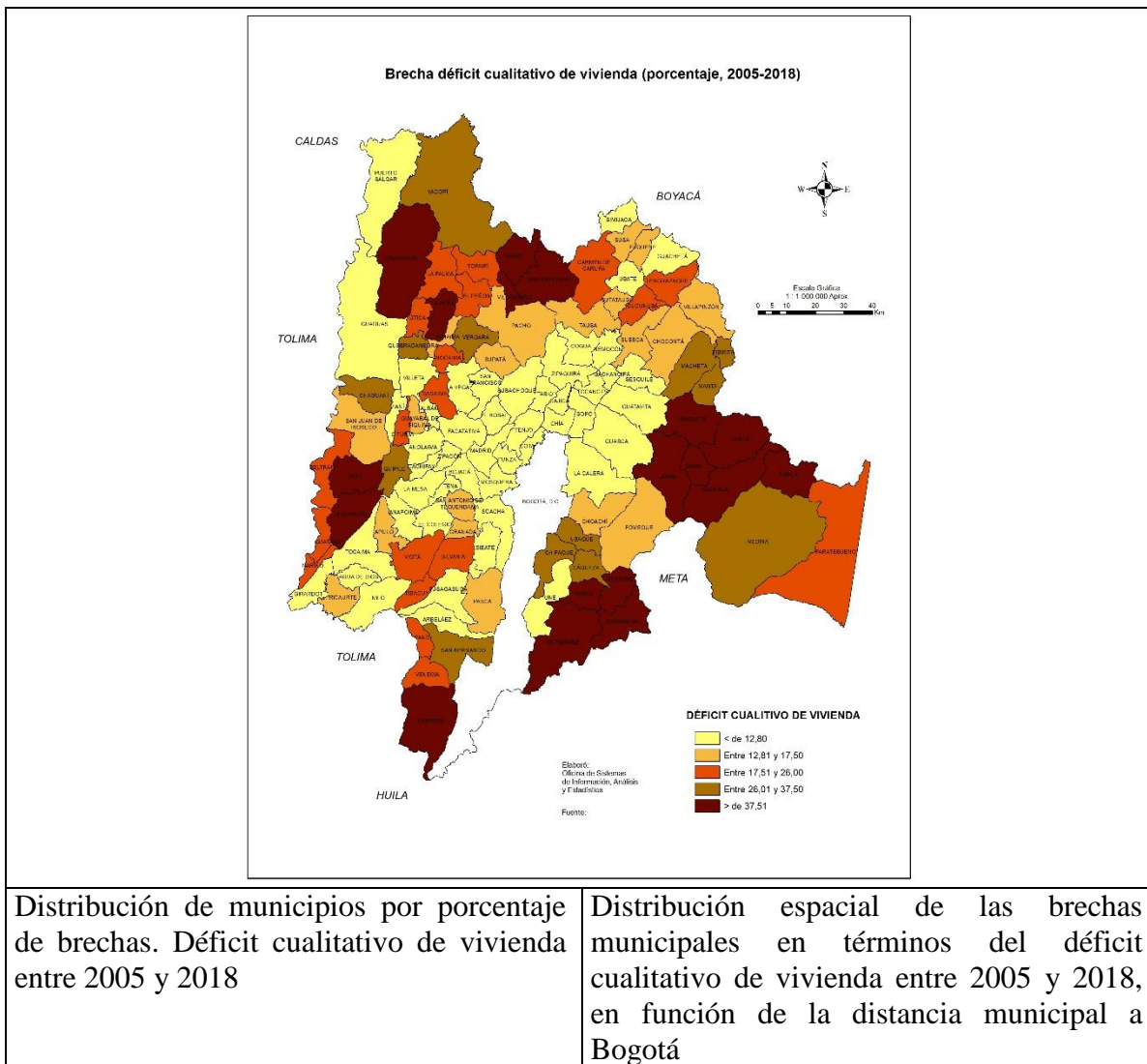
DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA

El déficit cualitativo de vivienda mide las condiciones habitacionales de la población y procura determinar unas condiciones mínimas para que la población de los municipios sostengan un nivel de vida adecuado.

En el caso del Departamento se proyecta una importante meta para la atención de la población de los municipios que presentaron en 2005 déficit inferiores superiores al 20%. Por rangos de brecha del déficit cualitativo, se destaca que 48 municipios proyectan brechas para reducir el déficit cualitativo en más del 20%, mientras que los restantes municipios proyectan niveles inferiores a este porcentaje.

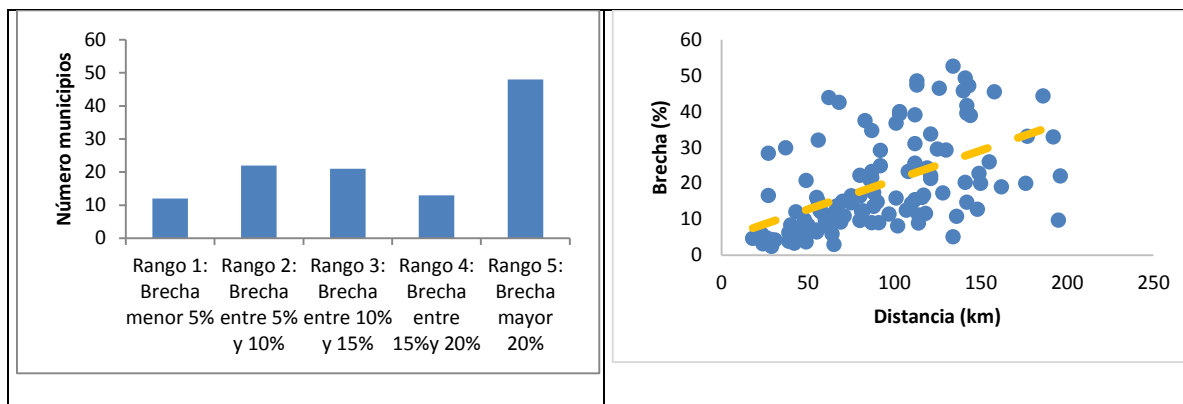
Esto quiere decir que se estima la necesidad de mejorar las condiciones habitacionales de la población de forma prioritaria en cerca del 50% de los municipios del departamento. (Ver Ilustración 7)

Ilustración 7. Indicadores de cierre de brechas del déficit cualitativo de vivienda



Distribución de municipios por porcentaje de brechas. Déficit cualitativo de vivienda entre 2005 y 2018

Distribución espacial de las brechas municipales en términos del déficit cualitativo de vivienda entre 2005 y 2018, en función de la distancia municipal a Bogotá



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016

Como una aproximación a la priorización de municipios que requieren una atención para la reducción del déficit cualitativo de vivienda, se presenta a continuación una referencia de las brechas de los 48 municipios que proyectan brechas mayores al 20% de su población.

Tabla 11. Municipios que presentan brechas de déficit cuantitativo mayores al 20% de su población

Municipio	Déficit cualitativo(2005)	Déficit cualitativo Resultado Esperado 2018 ²¹	Brecha déficit cualitativo (%)
Bituima	45,90%	20,60%	25,30%
Cabrera	59,6%	20,60%	39,00%
Caparrapí	65,00%	20,60%	44,40%
Caqueza	50,60%	20,60%	30,00%
Carmen de Carupa	46%	20,60%	25,70%
Chaguaní	54,40%	20,60%	33,80%
Chipaque	49,00%	20,60%	28,40%
Cucunubá	44,00%	20,60%	23,40%
El Peñón	42%	20,60%	21,40%
Fosca	64,60%	20,60%	44,00%

²¹ Año proyectado por el Departamento Nacional de Planeación

Municipio	Déficit cualitativo(2005)	Déficit cualitativo Resultado Esperado 2018 ²¹	Brecha déficit cualitativo (%)
Gachala	60,20%	20,60%	39,60%
Gachetá	62%	20,60%	41,70%
Gama	68,00%	20,60%	47,40%
Guataquí	40,70%	20,60%	20,10%
Guayabetal	60%	20,60%	39,10%
Gutiérrez	66,20%	20,60%	45,60%
Jerusalén	69,20%	20,60%	48,60%
Junín	60,00%	20,60%	39,40%
La Palma	40,70%	20,60%	20,10%
La Peña	66,40%	20,60%	45,80%
Lenguazaque	46,60%	20,60%	26,00%
Macheta	57%	20,60%	36,80%
Manta	49,90%	20,60%	29,30%
Medina	53,60%	20,60%	33,00%
Nariño	37%	13,90%	22,80%
Nocaima	45,60%	20,60%	25,00%
Paima	70,00%	20,60%	49,40%
Pandi	42,30%	20,60%	21,70%
Paratebuena	42,70%	20,60%	22,10%
Pulí	67,90%	20,60%	47,30%
Quebradanegra	49,80%	20,60%	29,20%
Quetame	63,20%	20,60%	42,60%
Quipile	58,10%	20,60%	37,50%
San Bernardo	55,40%	20,60%	34,80%
San Cayetano	73,30%	20,60%	52,70%
Sasaima	42,90%	20,60%	22,30%
Silvania	41,50%	20,60%	20,90%
Tibacuy	44,00%	20,60%	23,40%
Tibirita	50,20%	20,60%	29,60%
Topaipí	34,60%	14,30%	20,30%

Municipio	Déficit cualitativo(2005)	Déficit cualitativo Resultado Esperado 2018 ²¹	Brecha déficit cualitativo (%)
Ubalá	67,10%	20,60%	46,50%
Ubaque	52,70%	20,60%	32,10%
Útica	44,90%	20,60%	24,30%
Venecia	42,80%	20,60%	22,20%
Vergara	51,70%	20,60%	31,10%
Villagómez	61%	20,60%	40,00%
Viotá	41,60%	20,60%	21,00%
Yacopí	53,80%	20,60%	33,20%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016

Por último, de un análisis de la distribución espacial de la brecha del déficit cualitativo de la Ilustración 7, se puede verificar si la distancia del centro del Departamento (Bogotá) se relaciona respecto al nivel de la brecha.

Para este caso, se evidencia la relación positiva entre distancia del municipio y nivel de brecha, lo cual sugiere que las condiciones de la población se asocian a la cercanía a los grandes mercados que promueven y permiten las condiciones habitacionales de la población.

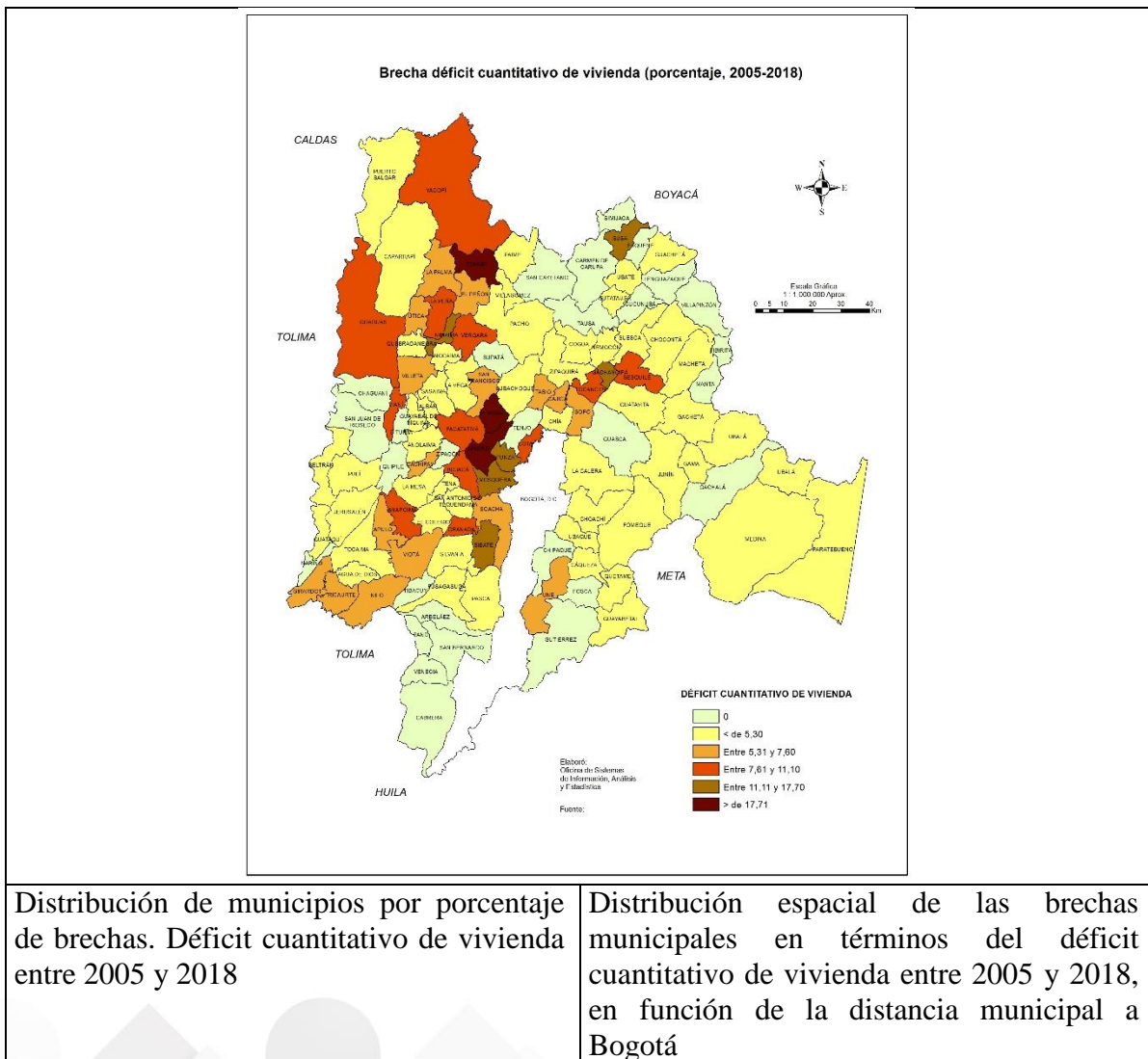
Municipios más cercanos tienen mayores posibilidades de obtener ventajas económicas para atender las condiciones habitacionales de su población

DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA

El déficit cuantitativo de vivienda se refiere a la carencia de unidades habitacionales de la población. En este caso, la posibilidad de generar vivienda dependerá del propio mercado inmobiliario y de las condiciones económicas de la población, pero también de la asistencia y los programas que desde el gobierno se proyecten para reducir los niveles en las brechas de la población.

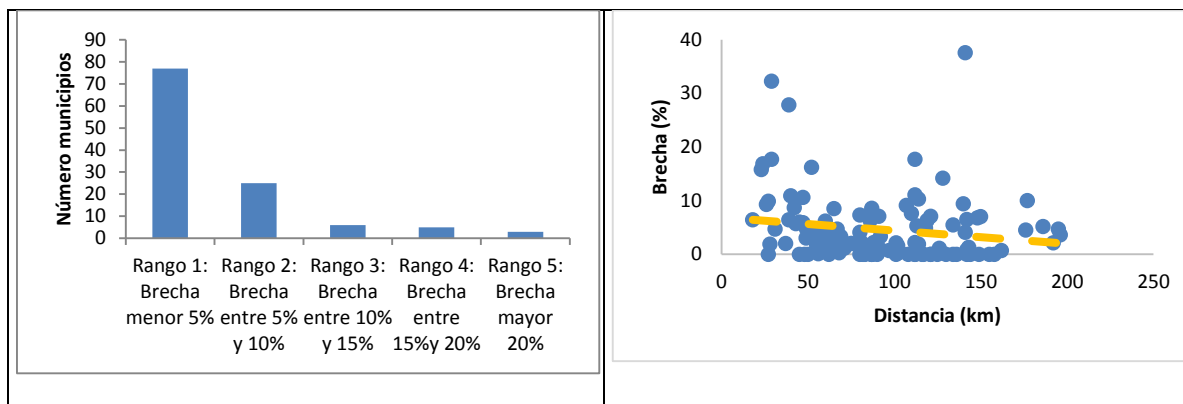
De la proyección de las brechas a 2018, se tiene que un gran conjunto de municipios del departamento (77) presenta una brecha menor al 5% de su población, mientras que los restantes municipios (36) presentan brechas superiores al 5% pero menores al 20%. Solo tres municipios proyectan brechas superiores al 20% de la población. (Ver Ilustración 8)

Ilustración 8. . Indicadores de cierre de brechas de déficit cuantitativo de vivienda



Distribución de municipios por porcentaje de brechas. Déficit cuantitativo de vivienda entre 2005 y 2018

Distribución espacial de las brechas municipales en términos del déficit cuantitativo de vivienda entre 2005 y 2018, en función de la distancia municipal a Bogotá



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016

Como una aproximación a la priorización de municipios que requieren de apoyo en la reducción de la proyección de la brecha del déficit cuantitativo de vivienda, se presenta a continuación una lista de municipios que presentan brecha de déficit superior al 10% de su población.

Tabla 12. Municipios que presentan brechas en déficit cuantitativo de vivienda mayor al 10% de población

Municipio	Déficit cuantitativo (2005)	Déficit cuantitativo Resultado Esperado 2018 ²²	Brecha déficit cuantitativo
Bojacá	21,20%	10,30%	10,90%
El Rosal	38,20%	10,30%	27,90%
Funza	27,20%	10,30%	16,90%
Gachancipá	26,50%	10,30%	16,20%
Guaduas	20,60%	10,30%	10,30%
Madrid	42,60%	10,30%	32,30%
Mosquera	26,10%	10,30%	15,80%
Nimaima	28,00%	10,30%	17,70%
Sibaté	28,00%	10,30%	17,70%
Susa	24,50%	10,30%	14,20%

²² Año proyectado por el Departamento Nacional de Planeación

Tocancipá	20,90%	10,30%	10,60%
Topaipí	47,90%	10,30%	37,60%
Vergara	21,40%	10,30%	11,10%
Yacopí	20,30%	10,30%	10,00%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a partir de Ficha municipal DNP 2016

Desde una perspectiva espacial, la proyección de la brecha del déficit cuantitativo de vivienda de la Ilustración 8, presenta una diferencia importante con respecto a la del déficit cualitativo.

La población más cercana al centro del Departamento (Bogotá) requiere de mayores unidades habitacionales y no tanto de las condiciones de esta, mientras que la población más alejada del centro requiere menos unidades habitacionales pero mejores condiciones de estas unidades.

De allí que es posible inferir que es la cercanía a la gran aglomeración urbana de Bogotá la que permite mejorar las posibilidades de satisfacer la vivienda de la población, si bien se da una brecha importante como propósito de reducir.

DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO ODM HACIA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS:

Desde hace cerca de 15 años, fueron declarados universalmente los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Estos consisten en la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, el logro de la enseñanza primaria universal, la promoción de la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, la reducción de la mortalidad de los menores de 5 años, la mejora de la salud materna, combatir el VIH- SIDA, malaria y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y el fomento de una alianza mundial para el desarrollo.

Estos objetivos dieron un marco relevante para orientar el desarrollo de los países e inclusive de las regiones que los conforman. No obstante, algunos resultados desiguales en

el logro de los objetivos²³ incidieron en la determinación de la modificación y ajuste de aquellos objetivos.

Para ello, la nueva Agenda se basa en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y aspira a completar lo que estos no lograron, en especial llegando a los más vulnerables.

Para ello se mantienen algunas prioridades del desarrollo, como la erradicación de la pobreza, la salud, la educación y la seguridad alimentaria y la nutrición, pero se establece además una amplia gama de objetivos económicos, sociales y ambientales.

También se prometen sociedades más pacíficas e inclusivas y, lo que es más importante, se definen los medios de implementación.

Dado que los Objetivos del Desarrollo Sostenible entraron en vigencia el 1 de enero de 2016, se hará en esta sección del documento únicamente énfasis en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales nutren la base del análisis del Desarrollo Sostenible en el periodo de 15 años a partir del presente.

Por ello, aun cuando se han establecido 17 objetivos en el año 2016, se presentará a continuación un conjunto de análisis de los indicadores recopilados principalmente de la evaluación realizada en el año 2015 en un trabajo conjunto de la Gobernación de Cundinamarca y el PNUD²⁴.

De este trabajo se extrajo los principales indicadores sobre el Departamento y las provincias y municipios referidos a los ODM.

ODM1: ERRADICAR LA POBREZA Y EL HAMBRE

El objetivo de erradicar la pobreza extrema y el hambre, se encuentra dentro de los primeros objetivos sociales para enfrentar desde los gobiernos locales.

La pobreza, en términos económicos, consiste en la condición monetaria insuficiente para lograr un mínimo de derechos, representados por el consumo de los bienes y servicios básicos que la población debe asegurar.

²³ Mencionado en el Sexagésimo noveno periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el cual se trató del seguimiento de los resultados de la cumbre del milenio (2015).

²⁴ Gobernación de Cundinamarca y PNUD. (2015). Informe de Avance Objetivos del Desarrollo del Milenio en el Departamento, provincias y municipios de Cundinamarca. (Volumen 1 y 2), respectivamente.

En este sentido, las distintas formas de considerar la situación de la pobreza y miseria, rural y urbana de los municipios del Departamento se evidencia principalmente por el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, en materia de desnutrición infantil (crónica, global y aguda) y por último el Bajo porcentaje de Peso al Nacer.

Desde una revisión general, se observa en la Tabla 13 que la brecha existente de las NBI es amplia entre el área urbana y el área rural, siendo este último el que presenta cifras más bajas.

Las áreas rurales se encuentran a mayores distancias de los centros urbanos y resulta con mayor dificultad la atención de la población por el grado de acceso a servicios públicos, generalmente prestados en aquellos centros poblados.

En cuanto a la desnutrición de la población, según la Tabla 13, el Departamento ha tenido una leve mejoría entre el año 2011 y el 2014, pues este indicador ha variado en estos años de 12,9% a 11,48% de la población.

En este caso, de los 116 municipios, 69 se encuentran por debajo de la media departamental (Gobernación de Cundinamarca, PNUD, 2015).

Allí mismo se evidencia que aún hay municipios que tienen la tasa elevada de desnutrición, entre ellos San Cayetano y La Palma, ambos de la región del Rionegro, en los que habría que enfocar esfuerzos para enfrentar la desnutrición.

En cuanto al porcentaje de niños con bajo peso al nacer, se ha presentado un aumento del 0.55% en el periodo comprendido 2011-2013, lo cual es explicado según la Secretaría de Salud de Cundinamarca (ASIS, Secretaría de Salud Cundinamarca, 2015) por la debilidad de los controles prenatales y enfermedades asociadas a la maternidad.

En cuanto a la incidencia de la pobreza en Cundinamarca entre el 2011 y el 2013, se redujo el porcentaje de personas en pobreza en un 2.40%, siendo Cundinamarca el segundo Departamento de tan solo siete que están por debajo de la media nacional, superado únicamente por Bogotá D.C.

La incidencia de la pobreza extrema en Cundinamarca en el año 2013 está 5%, mientras la tasa nacional es de 9.1%.

Este buen resultado es explicado por una estrategia de desarrollo integral del ser humano en el que se focalizaron esfuerzos en calidad educativa, juventud y adulto mayor,

empoderamiento de la mujer, salud, saneamiento básico, acceso a agua potable y mejoramiento de vivienda a través del mejoramiento de pisos y techos en el sector rural. En Cundinamarca tanto la pobreza como la pobreza extrema mantienen una tendencia decreciente.

Tabla 13. Indicadores asociados a la erradicación de la pobreza y el hambre. ODM No. 1.

INDICADOR	META PAÍS A 2015	COLOMBIA				CUNDINAMARCA			
		LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO	LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO
Necesidades Básicas Insatisfechas (Sisben)						Urbano 13,48	2011	Urbano 14,35	2011
						Rural 24,91	2013	Rural 25,67	2013
Índice de Miseria (Sisben)						Urbano 1,80	2011	Urbano 2,02	2011
						Rural 24,91	2013	Rural 3,40	2013
Porcentaje de personas en Pobreza	28,50%	53,80%	1991	30,60%	2013	21,30%	2011	18,90%	2013
Porcentaje de personas en Pobreza Extrema	8,8%	20,40%	1991	9,10%	2013	6,90%	2011	5,00%	2013
Tasa de Desempleo	8,50%	15,10%	2001	9,10%	2013	15,50%	2001	8,40%	2013
Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años.	8%	26,10%	1990	13,20%	2010	12,90%	2011	11,48%	2014
Prevalencia de desnutrición aguda o retraso en talla en menores de 5 años.						5,46%	2011	5,24%	2014
Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	2,60%	8,60%	1990	13,20%	2010	12,90%	2011	11,48%	2014
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	<10%	7,68%	1998	8,98%	2012	10,75%	2011	11,30%	2013

Fuente: Gobernación de Cundinamarca y PNUD (2015). Informe de Avance Objetivos de Desarrollo del Milenio en Provincias y Municipios del Departamento de Cundinamarca, Volumen 1 y 2.

ODM2: EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS

Desde diferentes perspectivas se considera que la educación resulta ser la base sobre la que se fundamenta el desarrollo.

Una educación de acceso universal y mejorando los estándares de calidad se constituyen en los principales retos para el gobierno Departamental.

En este sentido, este objetivo consiste en la medición del logro de la enseñanza primaria universal, así como las coberturas brutas de educación básica (transición, primaria, secundaria), educación media, se comparan los años 2011, 2012 y 2013 tanto las provincias como para los municipios.

Respecto a la cobertura de educación bruta en transición y primaria, la Tabla 14 presenta una disminución del 5.12% y 12.03% respectivamente para el periodo 2005-2013, ubicando a Cundinamarca en el puesto 14 de 33 (Incluyendo Bogotá) (Gobcun y PNUD, 2015).

Haciendo un análisis por provincia, Sabana Centro presenta la mayor cobertura, mientras que las provincias limítrofes con otros departamentos son las que mayores dificultades presentan.

Es decir que se infiere cierto comportamiento concentrado de educación en cercanía con Bogotá, mientras que su distancia disminuye los niveles de cobertura en educación primaria.

La tasa de cobertura bruta en secundaria alcanza las metas propuestas para el indicador a nivel departamento, con un 110.73% siendo la meta el 100%, teniendo un aumento en la cobertura del 16.12% para el periodo 2005-2013.

En la cobertura en educación media se ha presentado un aumento del 17.75% en el periodo 2005-2013, ubicando a Cundinamarca en el séptimo puesto de 33 (Gobcun, PNUD, 2015). Por último, el Departamento presenta una tasa de repitencia para el 2013 de 1.90%. Desde el 2011 se dio cumplimiento anticipado de la meta ODM del 2.3%.

Para la cobertura en educación a nivel general, se destaca el Municipio de Cota, el cual su cobertura es cercana al 200% en todos los indicadores (Gobcun, PNUD, 2015).

Tabla 14. Indicadores asociados a la educación básica para todos. ODM No. 2.

INDICADOR	META PAÍS A 2015	COLOMBIA				CUNDINAMARCA			
		LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO	LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO
Tasa de cobertura bruta en Transición	100%	95,42%	2005	94,01%	2013	93,81%	2005	88,69%	2013
Tasa de cobertura bruta en	100%	118,09%	2005	110,20%	2013	113,84%	2005	101,81%	2013

INDICADOR	META PAÍS A 2015	COLOMBIA				CUNDINAMARCA			
		LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO	LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO
Primaria									
tasa de cobertura bruta en Secundaria	100%	88,97%	2005	102,32%	2013	94,61%	2005	110,73%	2013
Tasa de cobertura bruta en educación media	93%	42,93%	1993	78,20%	2013	65,98%	2005	83,73%	2013
Tasa de repetición	2,30%	6,10%	1992	2,09%	2013	2,87%	2010	1,90%	2013

Fuente: Gobernación de Cundinamarca y PNUD (2015). Informe de Avance Objetivos de Desarrollo del Milenio en Provincias y Municipios del Departamento de Cundinamarca, Volumen 1 y 2.

ODM3: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA EL HOMBRE Y LA MUJER

Dado que este objetivo procura promover la igualdad de géneros, así como el empoderamiento de la mujer, se muestra en esta sección el comportamiento de los diferentes índices de violencia (de pareja contra mujeres, interpersonal e intrafamiliar contra mujeres) y la tasa de informes periciales sexológicos de mujeres para el periodo comprendido entre 2011-2013 para provincias y municipios.

Esta valoración se basa en mediciones de violencia contra la mujer en el ámbito conyugal, intrafamiliar y sexual.

En el Departamento de Cundinamarca, se ha presentado una disminución importante en casos de violencia, lo cual se atribuye a los esfuerzos del gobierno y de la comunidad en general en contra del abuso de la mujer.

Cabe destacar que en la violencia de pareja Cundinamarca ocupa el penoso puesto 31 de 33 (Solo superado por Casanare y San Andrés y Providencia).

El único indicador de violencia que aumento fue el de violencia interpersonal en un 219% para el periodo 2011-2013 lo que se explica en parte por el aumento de la intolerancia en la sociedad (No necesariamente la violencia interpersonal es violencia de género) (Gobcun y PNUD, 2015).

De los principales indicadores para este objetivo que se encuentran en la Tabla 15, se encuentra la tasa de violencia intrafamiliar contra mujeres, el cual indica una reducción de más de 100 caso entre el periodo 2011- 2013.

Otro indicador que redujo su medida fue la tasa de informes periciales sexológicos en mujeres, pues se redujo de 114 a 97 casos por cada 100.000 mujeres.

Respecto a la proporción de mujeres valoradas por violencia de pareja y por violencia interpersonal, se presenta una reducción del primero de 410 a 324 casos por cada 100.000 mujeres, mientras que la violencia interpersonal se incrementó de 226 a 498 casos por cada 100.00 mujeres.

Tabla 15. Indicadores asociados a la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer. ODM No. 3.

INDICADOR	META PAÍS A 2015	COLOMBIA				CUNDINAMARCA			
		LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO	LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO
Proporción de mujeres valoradas por violencia de pareja (Por 100,000 mujeres)		13-17 años: 7,60; 18-26 años: 79,40; 27-59 años: 120,50; 60 años o más: 0,80	2008	163,56	2013	410,23	2011	324,29	2013
Proporción de mujeres valoradas por violencia Interpersonal (Por 100,000 mujeres)						226,81	2011	498,95	2013
Tasa de violencia Intrafamiliar contra mujeres (Por 100,000 mujeres)						598,06	2011	439,84	2013
Tasa de informes periciales sexológicos en mujeres (Por 100,000 mujeres)		0-5 años: 11,70; 6-12 años: 25,50; 13-17 años: 19,90; 18-26 años: 7,20; 27-59 años: 3,30; 60 años o más: 0,10	2007	73,3	2013	114,28	2011	97,52	2013

Fuente: Gobernación de Cundinamarca y PNUD (2015). Informe de Avance Objetivos de Desarrollo del Milenio en Provincias y Municipios del Departamento de Cundinamarca, Volumen 1 y 2.

ODM4: REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

Para evidenciar la reducción de la mortalidad de los niños menores de cinco años, se analizaron las tendencias de la tasa de mortalidad en menores de un año y cinco años, 2011 y 2014; coberturas de vacunación con DPT (Difteria, Tos ferina y Tétanos) y triple viral (sarampión, rubéola y parotiditis), 2001, 2012 y 2013 a nivel municipal (ver Tabla 16).

Para el año 2014, las provincias del Departamento cumplen con la meta ODM de Mortalidad infantil en menores de 1 año, la cual fue fijada en 17.46 por 1000 nacidos vivos para el año 2015.

Este indicador es resultado de la suma de esfuerzos hechos por el Departamento, Municipios y las EPS de manera conjunta.

En cuanto a la mortalidad infantil en menores de 5 años, el Departamento cumplió anticipadamente la meta ODM en el 2014, pues 14 de 15 provincias también lo hicieron, siendo la provincia de Rionegro aquella con grandes retos para incrementar sus indicadores.

Para el año 2012, Cundinamarca se encontraba dentro de los primeros 8 Departamentos (Incluido Bogotá) en el desempeño de este indicador de mortalidad infantil que presentaban una medida de 17.73 por 1000 nacidos vivos.

Tabla 16. Indicadores asociados a la reducción de la mortalidad infantil. ODM No. 4.

INDICADOR	META PAÍS A 2015	COLOMBIA				CUNDINAMARCA			
		LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO	LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (Por 1000 nacidos vivos)	17,46	38,38	1990	17,47	2012	11,5	2011	13,7	2012
Tasa de mortalidad en menores de 5 años (Por 1000 nacidos vivos)	17,73	48,07	1990	48,07	2012	16,9	2011	16,5	2012
Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	95%	87%	1990	87%	2013	106,82%	2011	107,52%	2013
Cobertura de vacunación con Triple viral en menores de 1 año	95%	82%	1990	82%	2013	108,74%	2011	113,59%	2013

Fuente: Gobernación de Cundinamarca y PNUD (2015). Informe de Avance Objetivos de Desarrollo del Milenio en Provincias y Municipios del Departamento de Cundinamarca, Volumen 1 y 2.

ODM5: MEJORAR LA SALUD EN LA MATERNIDAD

Respecto a mejorar la salud materna, se analizan los indicadores de razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos), 2011, 2012, 2013 tanto para provincias como para municipios; porcentaje de atención institucional del parto, 2010, 2011 y 2012 para municipios; porcentaje de atención institucional por personal calificado, 2000, 2007 y 2011 para municipios; porcentajes de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales, 2011, 2014 para municipios; tasa ajustada de mortalidad materna asociada a cáncer de cuello uterino por 100.000 mujeres 2011, 2012, 2013 para municipios. (Ver Tabla 17)

En este Objetivo del Milenio los resultados son destacados para el departamento, pues se han cumplido la meta de tres indicadores (Razón de Mortalidad Materna – RMM-, porcentaje de atención institucional del parto y porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado).

Esto se puede explicar por los esfuerzos hechos en cuanto a la educación y preparación de funcionarios de la salud y mejoras en la atención y cobertura de salud en el Departamento. Para el 2012, Cundinamarca no cumplía con la meta ODM de RMM y se encontraba en el puesto 14 de los Departamentos que registraban la mayor RMM, ésta situación se revertió por completo para el 2013, logrando reducir a la mitad lo registrado el año inmediatamente anterior.

El porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales está en 84.54% lo que significa que se debe trabajar un poco más en centros de atención y campañas de promoción y prevención en las comunidades más alejadas para alcanzar la meta del 90%.

En cuanto a la tasa de mortalidad en mujeres asociada a cáncer de cuello uterino, en 83 de los 116 municipios de Cundinamarca no se registran casos.

Tabla 17. Indicadores asociados a mejorar la salud en la maternidad. ODM No. 5.

INDICADOR	META PAÍS A 2015	COLOMBIA				CUNDINAMARCA			
		LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO	LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO
Razón de Mortalidad Materna por 100,000 nacidos vivos	45	100	1998	65,89	2012	56,6	2011	40,9	2013
Porcentaje de atención institucional del parto	95%	76,30%	1990	98,72%	2012	99,28%	2010	99,58%	2012
Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado	95%	80,60%	1990	98,89%	2011	97,38%	2000	99,62%	2011

INDICADOR	META PAÍS A 2015	COLOMBIA				CUNDINAMARCA			
		LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO	LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales	90%	66,00%	1990	84,79%	2012	85,04%	2011	84,54%	2014
Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino por 100,000 mujeres	6,8	11,4	1998	6,7	2012	10,26	2010	8,94	2012

Fuente: Gobernación de Cundinamarca y PNUD (2015). Informe de Avance Objetivos de Desarrollo del Milenio en Provincias y Municipios del Departamento de Cundinamarca, Volumen 1 y 2.

ODM6: AVANZAR EN LA LUCHA CONTRA EL VIH Y OTRAS ENFERMEDADES

Respecto a este propósito de combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, que abordan los temas de salud, se revisan los indicadores de cobertura de tratamiento antirretroviral, porcentaje de transmisión materno infantil de VIH/SIDA para los periodos de 2011, 2014 a nivel municipal; tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA 2010, 2011, 2012 a nivel de provincias y municipios; Mortalidad por dengue y por malaria, 2010, 2011, 2012 a nivel municipal. (Ver Tabla 18)

En los 5 indicadores de este Objetivo del Milenio ya se alcanzó la meta evidenciando el buen manejo y el esfuerzo hecho por las autoridades departamentales y municipales para cumplir estas metas, con solo algunos casos esporádicos en el departamento.

Cundinamarca para el 2012 se encontraba dentro de los 13 departamentos que cumplieron anticipadamente la meta de la Tasa de Mortalidad asociada al VIH/SIDA.

Cabe destacar que el mayor número de casos de VIH en el departamento es en el municipio de Girardot.

Tabla 18. Indicadores asociados al avance en la lucha contra el VIH y otras enfermedades. ODM No. 6.

INDICADOR	META PAÍS A 2015	COLOMBIA				CUNDINAMARCA			
		LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO	LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO

INDICADOR	META PAÍS A 2015	COLOMBIA				CUNDINAMARCA			
		LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO	LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO
Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes que reciben tratamiento Antirretroviral	88,50%	53,20%	2003	71%	2009	100%	2011	100%	2014
Porcentaje de transmisión Materno-Infantil del VIH	<2%	5,80%	2008	4,60%	2011	0,001%	2011	0,001%	2014
Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA (Tasa por 100,000 hab.)	4,32	5,39	2008	4,76	2012	3,43	2010	1,88	2012
Mortalidad por dengue (Casos)	47	234	1998	97	2012	6	2010	4	2012
Mortalidad por malaria (Casos)	34	227	1998	24	2012	1	2011	0	2012

Fuente: Gobernación de Cundinamarca y PNUD (2015). Informe de Avance Objetivos de Desarrollo del Milenio en Provincias y Municipios del Departamento de Cundinamarca, Volumen 1 y 2.

ODM7: ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SANO Y SEGURO

Con el propósito de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente del departamento, se analizan los indicadores de proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados para cabecera, resto y total para 2012 a nivel de municipio, proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados para cabecera, resto y total para 2012 a nivel municipal.

Adicionalmente se relacionan las inversiones realizadas y número de familias beneficiadas por el Departamento en materia de vivienda para las zonas urbanas y rurales en el 2014. (Ver Tabla 19)

La proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados es del 97% en cabecera, estando por encima de la meta desde el año 2012 en el departamento y 53.3% en el resto, faltando casi un 25% para cumplir la meta, lo cual evidencia que se deben centrar esfuerzos en las zonas rurales del departamento.

En cuanto a la proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados, en las cabeceras se muestra un 92.2% (2012) de cobertura, estando cerca de la meta propuesta de 96.93% (2015).

En la zonas rurales, la cobertura es de 15.6% (2012) estando muy alejados de la meta de 72.42% (2015), poniendo en evidencia la falta de recursos para este sector, el cual debe priorizar recursos y focalizar esfuerzos para reducir la brecha para el bienestar de la comunidad.

Tabla 19. Indicadores asociados al aseguramiento de un medio ambiente sano y seguro. ODM No. 7.

INDICADOR	META PAÍS A 2015	COLOMBIA				CUNDINAMARCA			
		LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO	LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO
Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Cabecera	99,20%	94,60%	1993	97,20%	2013	97%	2012	97%	2012
Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Resto	78,15%	41,01%	1993	72,80%	2013	53,3%	2012	53,3%	2012
Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados. Cabecera	96,93%	81,80%	1993	91,20%	2013	92,2%	2012	92,2%	2012
Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados. Resto	72,42%	51,00%	1993	69,90%	2013	15,6%	2012	15,6%	2012

Fuente: Gobernación de Cundinamarca y PNUD (2015). Informe de Avance Objetivos de Desarrollo del Milenio en Provincias y Municipios del Departamento de Cundinamarca, Volumen 1 y 2.

ODM8: LOGRAR UNA SOCIEDAD GLOBAL PARA EL DESARROLLO

Finalmente, con el propósito de fomentar una alianza mundial para el desarrollo, es posible ver la el grado de acceso que tiene la población del departamento en cuenta a las tecnologías de la información y las comunicaciones, en particular con la cobertura de internet, y su destacado crecimiento, en cada una de las provincias y para los municipios de Cundinamarca

Para la penetración de internet en el departamento no cuenta con una meta específica, no obstante es posible destacar el crecimiento de este indicador en un 21% en tan solo un año (2013 3T-2014 3T) cerrando en 8.82 (ver Tabla 20).

Sin embargo, aún el departamento se encuentra rezagado en comparación a la nación, pues esta cerró para el mismo periodo en 10.35 de índice de penetración de internet.

Teniendo una referencia de que el internet está presente en su mayoría en las grandes ciudades y cascos urbanos, se debe redoblar esfuerzos para que este llegue a las zonas rurales al mismo ritmo que en las zonas urbanas.

Tabla 20. Indicadores asociados al logro de una sociedad global para el desarrollo. ODM No. 8.

INDICADOR	META PAÍS A 2015	COLOMBIA				CUNDINAMARCA			
		LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO	LÍNEA BASE	AÑO	ÚLTIMO DATO	AÑO
Índice de Penetración de Internet		9,36%	2013 3T	10,35%	2014 3T	7,26%	2013 3T	8,82%	2014 3T

Fuente: Gobernación de Cundinamarca y PNUD (2015). Informe de Avance Objetivos de Desarrollo del Milenio en Provincias y Municipios del Departamento de Cundinamarca, Volumen 1 y 2.